

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.700 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

SE INICIA LA REUNION INTERAMERICANA HOY

A la sesión inaugural a llevarse a cabo en el teatro San Martín asistirá el teniente general Onganía.- La conferencia presidencial

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — La proyectada reunión en la cumbre de los presidentes americanos comenzó a reclamar la atención principal de los ministros de Relaciones Exteriores del continente, desde la víspera misma de las importantes conferencias interamericanas que se inician aquí esta tarde.

Esto pareció relegar casi a un segundo plano las reformas a la carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que inicialmente habían sido la razón por la cual fueron citados los cancilleres para que se reunieran en Buenos Aires.

El teniente general Juan Carlos Onganía, presidente de la República Argentina, instalará esta tarde la III Conferencia Interamericana Extraordinaria en el lujoso salón principal del moderno y céntrico teatro San Martín. Esta es la conferencia que debe aprobar las modificaciones a la Carta de Bogotá.

Hasta esta mañana todavía no se había convenido la fecha en que se reiniciará la XI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, que sesionó el mes pasado en Washington, y que decidió dejar las decisiones a cargo de los cancilleres. Esta es la conferencia que debe preparar la reunión en la cumbre.

Sin embargo, en todas las tareas preliminares, ha sido la undécima reunión de consulta, y no la tercera conferencia extraordinaria, la que ha ocupado más tiempo y ha despertado un mayor interés entre las delegaciones.

Por informaciones de fuentes diplomáticas, se tiene la impresión de que los preparativos de la conferencia presidencial pueden arrojar un discreto manto de desinterés sobre la otra reunión. Esto puede contribuir, en opinión de algunos observadores, a suavizar los debates que se iniciaron desde el año pasado en Panamá sobre algunos puntos de reforma y reestructuración de la OEA en torno a los cuales no se ha logrado un consenso aceptable.



El secretario de Estado de la Unión, Sr. Dean Rusk (derecha), conversa con el canciller de nuestro país, Dr. Costa Méndez (izquierda). (Radiofotografía United Press).

Llevóse a cabo una conferencia de cancilleres

Los ministros que ya habían llegado a Buenos Aires celebraron anoche, por ejemplo, una primera reunión informal en el despacho del canciller argentino, Nicanor Costa Méndez. De acuerdo con las informaciones suministradas por algunos funcionarios asistentes, buena parte de esta reunión estuvo dedicada a discutir, en términos generales, algunos aspectos de lo que será el temario de la conferencia en la cumbre.

El intercambio de opiniones de anoche giró, según estas versiones, principalmente en torno al proceso de integración económica latinoamericana.

De otra parte, se sabe que en los primeros contactos aislados que han celebrado los cancilleres, el tema de la reunión en la cumbre ha sido uno de los más destacados.

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, se entrevistó anoche con el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés. Uno de los puntos tratados, la reunión de presidente.

Las delegaciones de Colombia y Chile celebraron ayer una reunión conjunta para revisar la posición de cada país en torno a los diversos asuntos que se tratarán en Buenos Aires. Uno de los temas principales: el posible temario de la conferencia en la cumbre.

Por lo demás, no es secreto que Rusk vino a Buenos

(Pasa a Pág. 2da., Col. 1a.)

Las deliberaciones del CIES se han clausurado

El titular de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, presidió la reunión.- Los conceptos del ministro

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La quinta reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) que reeligió al representante colombiano, Dr. Carlos Sanz Santamaría, como presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), clausuró en las primeras horas de la noche anterior sus deliberaciones. En la parte final de las mismas, el presidente cedió la palabra al representante del Perú, quien propuso al Dr. Alberto Solá, actual secretario de Industria y Comercio de la Argentina, para ocupar un puesto de miembro permanente del CIAP, por el grupo Argentina-Perú. La moción se aprobó por unanimidad y fue agradecida, en nombre del gobierno por el jefe de la delegación, Dr. Krieger Vasena. Luego se discutió lo relativo a la política presupuestaria, y aunque los presupuestos en consideración debían ser tratados y aprobados en la próxima reunión ordinaria del CIES (que se espera realizar en junio, en Santiago de Chile), las delegaciones argentinas, norteamericanas y panameña propusieron la consideración y aprobación inmediata, que se resolvió por unanimidad. Los presupuestos de referencia pertenecen al fondo especial para asistencia del desarrollo y a la Unión Panamericana, en la esfera de la competencia del CIES. Luego de una corta discusión y modificaciones de detalle, aprobóse también el proyecto venezolano sobre sistema de pagos al fondo de asistencia. Al término de las deliberaciones, se realizó la reunión de clausura de la conferencia, ocupando entonces la presidencia, el Dr. Krieger Vasena, en su condición de delegado del país huésped. El Dr. Manuel Arce, de El Salvador, expresó el agradecimiento de todas las delegaciones visitantes a la hospitalidad recibida y puso de manifiesto las excelencias de la organización de la conferencia.

También destacó el éxito de las deliberaciones y el sentido de cooperación puesto de manifiesto. Por su parte el Dr. Krieger Vasena —en breves palabras— retribuyó aquellos conceptos y afirmó que el hecho de que la Argentina haya sido elegida como sede de importantes conferencias internacionales constituye un honor para nuestro país.

Sostuvo, asimismo, que una acción coordinada en lo económico y en lo social permitiría solucionar los problemas políticos del continente.

La breve sesión de clausura duró exactamente 8 minutos.

[illegible], finalmente, que las nuevas autoridades del CIAP ejercerán durante tres años sus funciones. Como representantes del CIES, el CIAP coordina dentro de la alianza las actividades que se adaptan a la acción multilateral, por ejemplo, ciertos aspectos de la integración económica, la industrialización y la proyección del desarrollo regional, política comercial en el extranjero, coordinar programas de las agencias internacionales que prestan ayuda al continente, evalúo de la eficacia de los esfuerzos internos; asesoramiento para la mejor utilización de los créditos recibidos.

CONCEDIERON PRESTAMOS A PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo nacional fueron concedidos préstamos a dos provincias para cubrir sus déficit presupuestarios. Se trata de Santiago del Estero, que recibirá 500 millones de pesos y Chubut, a quien se adjudicaron 150 millones.

Por otro decreto le fue aceptada la renuncia al interventor en el Consejo Federal de Seguridad Social, Sr. Alleto Aldo Guadagni.

Fijan fechas para la terminación de la cosecha de uva

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura fijó las fechas de terminación de la cosecha de uva en las distintas zonas del país, con el propósito de la mayor jerarquización cualitativa de la industria específica.

Los términos obligatorios de cosecha de uva destinada a la vinificación son éstos: Mendoza, sección nordeste: de abril. Sección sur, tinta uvas tintas, 10 de abril; criollas y demás variedades, 20 20 de abril; criollas y demás variedades, 30 de abril. San Juan: tintas, 31 de marzo; cbras, 15 de abril. La Rioja: todas las variedades: 15 de abril. Río Negdo y Neuquén: todas las variedades, 5 de mayo. Otras provincias: cualquier variedad 15 de abril.

El canciller del Brasil, Juracy Magalhaes, es saludado a su arribo por el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Costa Méndez (Radiofotografía United Press)

Un acuerdo de gabinete habrá el viernes 17

Los asuntos que se tratarían

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación se anunció que el viernes próximo el primer mandatario, teniente general Onganía presidirá un acuerdo general de ministros.

Se añadió que los temas que se abordarán en la oportunidad, se darán a conocer en las próximas horas, destacándose sin embargo que se trata de una reunión habitual del presidente de la Nación con sus colaboradores.

Por otra parte se informó también que el jefe de Estado suspendió su anunciado viaje a la Patagonia, que iba a tener comienzo de ejecución el próximo domingo. Este anuncio fue formulado por el secretario de Prensa, profesor Blas González sin dar a conocer los motivos determinantes de la postergación, por cuanto se sabía del deseo presidencial de asistir a varios actos en el sur del país. En cuanto al proyectado viaje a Salta, se anticipó que se informará oportunamente.

Modificación de presupuestos que arrojen déficit

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Gobierno ha dispuesto remitir un radiograma a los gobernadores de provincias, con excepción de la de Río Negro, haciéndole saber que los presupuestos que fueron remitidos con déficit, deberán ser reestructurados conforme a las pautas nacionales. En la medida adoptada, luego de una reunión entre el secretario de Hacienda, contador Francisco Aguilar, el subsecretario del Interior, Ing. Ernesto Olmedo y técnicos en la materia se hace saber que los déficit no van a ser solventados por la ayuda federal y que los aumentos en gastos de personal, no deben exceder el monto fijado en el orden nacional.

Se resolvió, asimismo, citar a los ministros provinciales de Economía para el jueves y viernes próximos, a fin de que, una vez reestructurados los presupuestos, se efectúe su consideración final.

SUFRAGO HOY EL ELECTORADO EN HOLANDA

LA HAYA, 15 (UPI). — Alrededor de siete millones de ciudadanos acudieron hoy a los comicios para elegir una nueva Cámara baja del Parlamento, por un período de cuatro años.

Las mesas receptoras de votos se abrieron a las ocho y cerraron a las 19, hora en que comenzó el escrutinio.

A pesar de la temperatura de casi cero grado centígrado se espera una votación nutrida. Se cree que la composición de la nueva cámara baja se conocerá alrededor de la medianoche. Toman parte en la elección de este año un número sin precedentes de alrededor de 20 agrupaciones políticas. Los "grandes" partidos —Católico, Social Demócrata, Liberal Ortodoxo y Liberal Protestante— tendrán que ceder votos según se cree, a los grupos políticos menores que han surgido últimamente y que se presentan con propios candidatos a las elecciones parlamentarias.

Record en las exportaciones de G. Bretaña

La reducción del déficit comercial

LONDRES, 15 (UPI). — Las exportaciones de Gran Bretaña alcanzaron un récord en enero, reduciendo el déficit comercial visible, según indican las cifras dadas a conocer por el Ministerio de Comercio. Las ventas del mes en el exterior sumaron 78 millones de libras esterlinas (218,4 millones de dólares) más que en igual período del año pasado.

Las importaciones también continuaron aumentando, pero a menor ritmo que las exportaciones.

Las exportaciones y reexportaciones ascendieron a 490 millones de libras (1,372 millones de dólares) o sea un alza de 49 millones de libras (137,2 millones de dólares), sobre la cifra de diciembre.

Las importaciones llegaron a 554 millones de libras (1,551 millones de dólares) en enero, o sea 47 millones de libras (131,6 millones de dólares), más que el mes anterior. La balanza adversa en el comercio visible, que toma en cuenta los derechos de flete y seguro, descendió a nueve millones de libras (25,2 millones de dólares) contra 21 millones de libras (58,8 millones de dólares) en diciembre.

El lunes inician el juicio en E.U. al asesino Speck

CHICAGO, 15 (UPI). — Richard Franklin Speck, acusado del asesinato de ocho enfermeras, fue trasladado a Peoría (Illinois), donde será sometido a juicio a partir del lunes próximo.

El traslado de Speck se efectuó sin anuncio previo y bajo las más estrictas medidas de seguridad. Speck viajaba en un automóvil a prueba de proyectiles; en otros dos que lo precedían y seguían iban policías poderosamente armados con ametralladoras o escopetas de dos caños.

El juez del distrito de Cok, Herbert C. Paschen, que dictaminó el martes último que Speck fuera juzgado simultáneamente por los ocho cargos hechos contra él, parece haber ordenado su traslado poco antes de medianoche.

Paschen, que presidirá el proceso que se seguirá a Speck decidió la acumulación de los cargos contra el acusado sobre una moción presentada por la defensa, a pesar de las objeciones interpuestas por el Ministerio Público.

MAS ATAQUES DE LA AVIACION DE EE. UU.

Guerrilleros del Vietcong tendieron una emboscada a dos barreminas norteamericanos en el río Saigón

SAIGON, 15 (UPI). — Los guerrilleros del Vietcong tendieron una emboscada a dos barreminas de la marina de Estados Unidos y colocaron una mina que hundió a un tercero en el canal principal del río Saigón, que lleva al puerto de esta capital.

Las embarcaciones fueron alcanzadas por el fuego de armas pequeñas y fusiles sin retroceso, disparados desde ambas márgenes del río. No hubo bajas entre los estadounidenses, pero uno de los barreminas quedó dañado y el otro se vio obligado a encallar en la playa para no hundirse.

Unos 12 kilómetros río abajo, 35 kilómetros al sureste de Saigón, otro barreminas de Estados Unidos chocó con una mina flotante y naufragó. Cinco de sus tripulantes fueron heridos por la explosión y un sexto desapareció.

Una banda terrorista del Vietcong armada con bombas de fabricación casera asaltó la base de helicópteros de la playa de Nhatrang y dañó varios de los aparatos.

En un tercer ataque realizado poco después de la medianoche el Vietcong disparó alrededor de 70 proyectiles de mortero de 82 milímetros contra una unidad de la división 47 de la infantería de los Estados Unidos, 38 kilómetros al oeste de Pleiku, en la altiplanicie central. Los americanos tuvieron sólo ligeras bajas.

Las fuerzas estadounidenses emprendieron la ofensiva en Vietnam del Norte con otra serie de ataques de bombardeo a las rutas empleadas por los comunistas para abastecer de elementos bélicos a los guerrilleros y a sus tropas en Vietnam del Sur durante la reciente tregua del Año Nuevo Lunar.

Pero el mal tiempo obligó a los pilotos a confiar sólo en sus instrumentos de radar, por lo que limitaron sus ataques a la zona costera de la región meridional de Vietnam del Norte, que tiene sólo una moderada defensa aérea.

SAIGON, 15 (ANSA). — La aviación norteamericana efectuó cuarenta y cinco incursiones sobre el Vietnam del Norte. Las acciones fueron menos de las previstas a causa del mal tiempo. Ayer fue el primer día de acciones bélicas reanudadas después de la tregua del Año Nuevo Budista.

Se supo de otra parte, que una unidad del Vietcong atacó anoche la base estadounidense de helicópteros de Nhatrang, a trescientos setenta kilómetros al nordeste de Saigón. Los guerrilleros colocaron minas explosivas ante numerosos helicópteros.

Según el comando norteamericano, los daños serían leves. No hubo víctimas.

Conversaciones sirio - israelíes llevarán a cabo

JERUSALEN (Israel), 15 (UPI). — A pesar de los dos nuevos choques armados registrados se realizará otra rueda de conversaciones entre Israel y Siria destinadas a restaurar la paz a lo largo de su inquieta frontera.

Las autoridades dicen que la reunión de mañana, que se efectúa bajo los auspicios de las Naciones Unidas en el extremo israelí del Puente de las Hijas de Jacob, que cruza el río Jordán, no ha sido cancelada aún.

Las esperanzas de que la reunión se llevara a cabo parecieron desvanecerse ayer después de un tiroteo que estalló en la disputada zona desmilitarizada, por segunda vez en dos días. Las tropas israelíes y sirias entraron en la región y [illegible] y le resultó [illegible] minutos.

EN UN DERRUMBE PERECIERON HOY VARIOS SOLDADOS

BOGOTA, 15 (UPI). — Varios soldados perecieron a consecuencia de un deslizamiento de tierra provocado por más de diez sismos de leve intensidad que se registraron durante las últimas horas en la región de Huila, afectada el jueves pasado por un terremoto.

Prosigue la ayuda a los damnificados por el gran temblor que estremeció gran parte del país, particularmente Huila. El ministro de Salud, Antonio Ordóñez, quien recorrió el pasado fin de semana los municipios huilenses, dijo que no existe peligro de epidemia allí, donde hubo más de 70 muertos.

Proscripción de armamento

Obstáculos para la concreción de un tratado con ese fin

MOSCU, 15 (ANSA). — "Los obstáculos a la conclusión de un tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares proceden de la República Federal Alemana y de China". Lo afirma esta mañana "Pravda" en un artículo dedicado a la próxima reanudación de las sesiones del Comité de Ginebra de los Dieciocho.

Focalizará la atención de los delegados —continúa "Pravda"— la conclusión de un acuerdo internacional contra la difusión de las armas atómicas. Si las potencias occidentales están decididas a oponerse a las peticiones de Bonn, que intenta de una manera u otra obtener el acceso a las armas nucleares, y si el mismo gobierno federal abandona sus pretensiones en este sector entonces el camino hacia la firma del tratado podrá considerarse abierto".

"Pravda" polemiza con las tesis sobre el átomo pacífico sostenidas recientemente por los medios dirigentes de Alemania occidental. Según el diario soviético las objeciones derivan siempre de la voluntad de mantener en pie algún pretexto que permita a Alemania federal hacer lo que quiere en el sector nuclear en un futuro más o menos próximo.

En definitiva, según el órgano del Partido Comunista soviético, las consideraciones sobre el empleo pacífico de la energía nuclear no deben crear obstáculos a la conclusión del tratado.

Pero las críticas contra el eventual acuerdo —observa "Pravda"— no proceden únicamente de Alemania: el tratado es fundamental también para la política nuclear de los actuales dirigentes chinos. Si los chinos se adhirieran al tratado, continúa el diario soviético, sería confirmada entonces la declaración oficial difundida por la agencia "Nueva China" después de la quinta explosión nuclear china. En ese documento se afirmaba que el gobierno de Pekín continuaría luchando por "la prohibición integral de las armas atómicas". Por otra parte los dirigentes chinos continúan demostrándose reacios a colaborar con los esfuerzos para reducir el peligro de un conflicto nuclear: ello demuestra que su política y sus proyectos están muy lejos de los verdaderos intereses de la paz.

"Pravda" concluye: La alternativa actual es, o conclusión del tratado o multiplicación al infinito de los países nucleares, ya que la perspectiva que la proliferación atómica escape completamente al control internacional es un hecho real".

Se estrelló hoy un avión contra un edificio en E.U.

CHICAGO, 15 (UPI). — Un avión ligero se estrelló hoy contra el 15o. piso de un edificio de apartamentos de esta ciudad.

En el accidente perecieron el piloto y un pasajero.

Testigos del suceso dijeron que el avión volaba con dificultad sobre el lago Michigan, chocó contra el 15o. piso del edificio, pasó sobre una calle de intenso tráfico, y cayó en un terreno al otro lado de la calle.

Carl Adams, que vive a menos de una cuadra del lugar, dijo que en un período de 10 minutos antes del accidente, la visibilidad quedó reducida por la niebla, de algo más de kilómetro y medio a menos de cincuenta metros.

Otro lanzamiento de la U. Soviética

MOSCU, 15 (UPI). — La Unión Soviética ha lanzado su tercer satélite de la semana colocando en una órbita sumamente alargada. Según informaciones de la agencia "Tass", el sateloide, "Cosmos 142", funciona normalmente.

La versión periodística del lanzamiento da pocos detalles al respecto, limitándose casi a señalar que el "Cosmos 142" da una vuelta a la Tierra cada 100 minutos, con un apogeo de 1.362 kilómetros y un perigeo de 214.

El lanzamiento se produjo en momentos en que la Unión Soviética está a punto de entrar en su vigésimotercer mes sin vuelos espaciales tripulados. Se espera que en el transcurso de este año Rusia lleve a cabo un vuelo cósmico tripulado y se estima que los últimos satélites de la serie Cosmos recogen información necesaria para realizar tal operación.

Los "Cosmos" han estado también reuniendo información meteorológica, han colaborado grandemente en el perfeccionamiento de la cartografía, e incluso han llevado a dos perros a transitar por las Fajas Van Allen de radiaciones".

Gestión de un militar chino

Habría solicitado ayuda a Rusia para las fuerzas antimaoístas

HONG KONG, 15 (UPI). — El diario "Star" dice que un alto militar chino que se opone al presidente del partido Comunista, Mao Tse-tung, ha estado realizando conversaciones secretas con los soviéticos para obtener la ayuda de éstos a las fuerzas antimaoístas.

El "Star", que se publica en inglés en esta ciudad, indica que la reunión tuvo lugar en Ulan Bator, capital de la república de Mogolia Exterior, de tendencia prosoviética, que se encuentra en Asia central, entre la Unión Soviética y China.

El periódico identifica al militar, que se llama Kwok Pang, como ayudante de Wan En Mao, comandante militar de la provincia occidental de Sinkiang, donde está el arsenal nuclear de China comunista.

El diario señala también que han aparecido "periódicos murales" antimaoístas en Cantón, la ciudad más grande del sur de China, en los que se afirma que los soviéticos han ofrecido armas a las fuerzas antimaoístas y que este ofrecimiento debería ser aceptado si Mao continúa con su purga.

Aunque no se ha podido obtener confirmación oficial de la noticia publicada por "Star", en otras fuentes, despachos recientes de Pekín indicaban que tanto Sinkiang como Tibet son centros de resistencia contra Mao.

El campo de pruebas nucleares de China comunista se encuentra en la ciudad de Lop Nor, en la provincia de Sinkiang. El "Star" dijo hace alrededor de un mes que Wan había amenazado con tomar la base nuclear de Lop Nor si los maoístas trataban de apoderarse de la región, vasta y escasamente poblada.

EN LA INDIA SE DIO COMIENZO A LAS ELECCIONES

NUEVA DELHI, 15 (UPI). — Repetidos actos de violencia se han registrado en el país [illegible] el comienzo de los comicios para la elección de un nuevo parlamento indio.

La primera [illegible], Indira Gandhi, que la semana pasada fue herida por varias piedras que le arrojaron sus adversarios políticos durante la campaña electoral, envió por correo su voto a Allahabad, capital del estado de Uttar Pradesh.

Se calcula que alrededor del 20 por ciento (50 millones de personas) de los 250 millones de ciudadanos inscriptos en el padrón depositarán sus votos al terminar el primero de los siete días que durarán los comicios.

A pesar de las numerosas patrullas policiales armadas, docenas de personas fueron heridas durante las primeras horas de la votación al aumentar la tensión entre partidarios y opositores al [illegible] Congreso.

Los comunistas tratarán de lograr ventaja ante la violencia que agita a la India debido [illegible] al país.

La policía detuvo a tres personas después que dos candidatos del Partido del Congreso fueron heridos en una pedrea en Atiging, a 1[illegible] kilómetros de Darjeeling, en el estado de Assam.

Francia colocó en órbita a su segundo satélite

BRETIGNY (Francia), 15 (UPI). — Francia colocó en órbita a su segundo satélite en un período de dos semanas. El vehículo espacial fue lanzado desde Hammaguir en el desierto del Sahara [illegible] será empleado en [illegible] para llevar exploraciones [illegible], según [illegible] el Centro Espacial [illegible].

El artefacto llamado "Diademe" fue disparado con 38 minutos de atraso respecto a la hora señalada para su partida, como carga útil de un cohete "Diamond" de tres etapas que, según se afirma es tan poderoso como el "Redstone", uno de los primeros proyectiles impulsores de Estados Unidos.

Los expertos lograron superar los problemas técnicos que habían [illegible] demorar el lanzamiento del "Diademe" más de una hora [illegible].

El de hoy es el quinto satélite de los franceses. Cuatro fueron disparados al espacio por Francia —el de la semana pasada es idéntico al de hoy— y el quinto por la Dirección de Aeronáutica y Espacio de los Estados Unidos.

En España hay intranquilidad

Se prevén nuevos choques entre la policía y los estudiantes

MADRID, 15 (UPI). — Los estudiantes y obreros que continúan su agitación en procura de una mayor libertad sindical y salarios más elevados, parecen dirigirse nuevamente hacia choques con las autoridades.

Los disidentes amenazan con un día de manifestaciones y paros el viernes próximo en apoyo de sus demandas, y, aunque de una manera menos abierta, para expresar su insatisfacción por el lento ritmo de liberalización de las instituciones prometida por el jefe de estado generalísimo Francisco Franco.

El gobierno actúa con la misma determinación para impedir la realización de las manifestaciones y paros obreros.

Los panaderos, y los trabajadores municipales que tienen a su cargo la limpieza de las calles de Pamplona, se negaron a trabajar ayer, y los obreros de una fábrica siderúrgica de Madrid amenazaron con interrumpir su trabajo como expresión de protesta contra una propuesta de disminución de personal.

Los líderes estudiantiles en Barcelona y Madrid, principales centros de manifestaciones antigubernamentales y escenarios de choques con la policía hicieron saber que los obreros han prometido unírseles el viernes en una demostración de fuerza de la oposición.

Entre los trabajadores, manifestaron los líderes del alumnado de las universidades, hay algunos representantes de los "comités obreros" sindicatos ilegales que se han infiltrado en la organización gremial controlada por el Estado.

Entre [illegible] a cumplir con las condiciones impuestas por las autoridades —pagar nuevamente su matrícula y firmar notas prometiendo comportarse de manera apropiada— se halla el llamado a las [illegible].

Los "Códices madrileños de L. da Vinci"

BOSTON, 15 (UPI). — [illegible] Picus, descubridor de los llamados "Códices Madrileños de Leonardo da Vinci", declaró hoy que se necesitará por lo menos dos años para descifrar, traducir y entregar a la imprenta los dos manuscritos ricamente ilustrados cuyo sensacional hallazgo anunciara ayer en la universidad de Massachusetts.

Picus explicó que la [illegible] de escritura de Leonardo —efectuada de derecha a izquierda y apenas [illegible] mediante un espejo— exige ese período de paciente y minuciosa labor antes de proceder a la publicación de [illegible].

Los dos manuscritos del genio del renacimiento italiano que comprenden unas 700 páginas y más de 200 dibujos estaban perdidos desde antes del año 1830 en la Biblioteca Nacional de Madrid, donde habían sido depositados alrededor del 1600.

Picus, que tiene 48 años de edad y enseña español en la universidad local, definió su descubrimiento como "particularmente importante", debido a que los libros incluyen "algunos de los más importantes y completos documentos de Leonardo", además de algunos de sus mejores dibujos.

Rumbos más definidos del panorama político

BUENOS AIRES, 15. — El panorama político nacional —teñido por la impronta de un apoliticismo cada vez más diluido— parece querer tomar rumbos definidos, a pesar de que tanto los representantes del gobierno revolucionario como sus opositores no parecen dispuestos a mostrar actitudes realmente comprometedoras ante una opinión pública bastante indiferente en términos generales. La crisis oficial de fin de año puso de manifiesto que las cosas mantendrían su ritmo primigenio en lo que a realizaciones sociales y económicas concierne, pues si bien el equipo dirigido por el Dr. Adalbert Krieger Vasena está empeñado en transformar en cierta medida la estructura económica del país con el propósito de salir del estancamiento en el cual se halla sumido desde hace ya muchos años, algunos detalles negativos —como la prosecución del proceso inflacionario, el aumento constante del costo de la vida, etc., tienden a desvirtuar un poco sus inquietudes y aspiraciones, derivando todo ello hacia el plano político de manera harto ostensible. Ese proceso de deterioro económico que se agudiza día a día y que repercute sobremanera sobre las debilitadas fuentes de ingreso de los sectores productivos de la nación, ha encontrado el cauce político adecuado en el instrumento fundamental de la clase trabajadora hasta este momento, la Confederación General del Trabajo, cuyos dirigentes acuciados por presiones constantes e imperiosas debieron adoptar una actitud, sino beligerante, por lo menos de oposición ante el gobierno de la revolución que encabeza el general Onganía.

Roto el diálogo cordial —o por lo menos suspendido— entre los dirigentes gremiales y el oficialismo, el último nexo de origen popular que mantenía al gobierno en un plano más o menos lógico ha dejado de tener vigencia, colocando a éste en una situación bastante embarazosa, cuyos resultados podrán apreciarse debidamente en un futuro mediato debido a la acumulación de hechos y procesos en el orden político-social. En efecto, una mirada panorámica al cuadro general del país revela que, a no mediar circunstancias especiales o la concertación de acuerdos entre ciertos grupos de opinión con el gobierno revolucionario, el futuro institucional depende exclusivamente del apoyo de las fuerzas armadas, cuyos integrantes deberían responsabilizarse por un proceso colectivo de contornos muy poco seguros en términos generales.

El complejo engranaje de la evolución política —no tan complejo en nuestro medio— ofrece imágenes fluctuantes que a veces adoptan determinadas aristas para reflejar realidades concretas. Ateniéndonos a ese sencillo esquema podemos llevar a cabo un análisis más o menos integral de lo que está aconteciendo en la Argentina en la actualidad a pocos meses de la toma del poder por representantes de las Fuerzas Armadas y algunos hombres surgidos de sectores comunitarios auténticamente inclinados por corrientes ideológicas determinadas. El breve lapso transcurrido entre la expulsión del doctor Arturo Illia y su gobierno y la crisis en la cual está inmerso el elenco restaurador de principios filosóficos, jurídicos, económicos y sociales de amplio vuelo, estableció pautas excesivamente elocuentes como para tender líneas coherentes respecto de lo que puede suceder en los próximos meses. Ese clima de inseguridad que detentan muchos actos de gobierno halló eco rápido en los grupos que agitan las aguas de la vida nacional —el último en sumarse a esa corriente fue el sector gremial— cuyos integrantes parecen presentir cambios sustanciales en el campo político, y por ello tratan de ubicarse en una posición de privilegio con miras a lograr puestos de avanzada en la nueva futura constelación de dirigentes. Esa posición, sustentada por ideas que ambularon mucho y con escasa fortuna por las rutas del oficialismo y la oposición durante los últimos decenios, ha llevado al gobierno del general Onganía a un terreno muy delicado pues la falta del apoyo político mayoritario por un lado, y el alejamiento de los dirigentes gremiales que apoyaron su gestión en forma amplia desde el principio del advenimiento revolucionario por otro, determinarán una acción distinta a la que mantuvo hasta este momento un oficialismo que navegó entre corrientes bastante vacilantes y, en cierto modo peligrosas. Esas fuerzas buscar ahora nuevos cauces debido a la falta de seguridad que ofrecen las vertientes naturales, y ello es índice de cambios sustanciales en una conducción cuyas principales características no son, realmente reflejo de una acción sostenida, profunda y orientada por planes orgánicos destinados a servir por largo y fecundo tiempo.

Posible caída de un "biosatélite" de los E. Unidos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se informó en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea acerca de la posible caída de un "biosatélite" norteamericano en el territorio argentino.

La información destaca que la Administración de Aeronáutica y el Espacio (NASA) de los Estados Unidos, había anunciado a la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE), dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, que en las primeras horas de hoy entrará en la atmósfera un "biosatélite" que está en órbita, y que "existe la remota posibilidad" de que descienda en territorio nacional.

Dicho organismo, ante esa circunstancia, previene al público que en caso de observar la caída de un objeto o hallar un cuerpo que pueda ser el del satélite no debe tocarlo, correspondiente informar inmediatamente a CNIE o a cualquier organismo de la aeronáutica.

El calendario escolar 1967

Distribución de los términos lectivos correspondientes

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación dio a conocer el calendario 1967 para la enseñanza media, el cual consiste —se expresa— en un plan de conmemoraciones "que restringe a límites sobrios y precisos el número de actos y las modalidades recordativas, pues de tal manera cada uno de aquellos cobrará su verdadero significado y alcanzará perdurable trascendencia". El período escolar se extiende del 13 de marzo al primero de diciembre; el especial, del 4 de setiembre de 1967 al 31 de mayo de 1968. Los términos lectivos se distribuyen así: primer período, 13 de marzo-2 de junio; segundo, 5 de junio-1o. de setiembre; tercero, 4 de setiembre-1o. de diciembre. Los "actos solemnes" se realizarán las dos últimas horas de cada turno el día hábil anterior a la fecha conmemorada; las "celebraciones tendrán lugar en la última hora de clase. Son actos solemnes el 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto y 12 de octubre. Celebración, el 1o. de mayo, 12 de agosto, 11 de setiembre, 17 de setiembre, 2 de noviembre y 10 de noviembre. Las escuelas provinciales inician el ciclo el primero de marzo.

El Ing. Pegoraro habla durante el acto inaugural de la presa y central hidroeléctrica

Interrumpió el gobierno el diálogo con la CGT

La resolución tomada por la central obrera afecta a la seguridad nacional al pretender subvertir el orden

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "La resolución adoptada por el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo, del día 3 de febrero del año en curso, afecta a la seguridad nacional al pretender subvertir el orden interno y amenazar la paz social" se expresa en un comunicado dado a conocer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación en relación a la reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), celebrada en la víspera en el despacho presidencial. Consecuentemente, se dispuso interrumpir el diálogo con la central obrera. Además se prohiben reuniones callejeras, se tomarán las medidas preventivas del caso y se asegurará la libertad de trabajo.

La precitada reunión fue la primera desde que se constituyó el CONASE y fue convocada por el presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía para considerar la situación planteada por el denominado "plan de acción" de la Confederación General del Trabajo. Las conversaciones se prolongaron desde la 10.5 hasta las 13.40. A su término se había informado que posteriormenete se iba a dar una información al respecto. Esto ocurrió recién pasadas las 23, oportunidad en que la Secretaría de Prensa de la Presidencia dio a conocer un comunicado sobre lo considerado en dicha reunión.

El siguiente es el texto completo del comunicado entregado anoche por la Secretaría de Prensa:

"El Consejo Nacional de Seguridad presidido por su titular, el excelentísimo señor presidente de la Nación teniente general Juan Carlos Onganía, en su sesión del día de la fecha, ha considerado que:

—La resolución adoptada por el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo, del día 3 de febrero del año en curso, afecta a la seguridad nacional al pretender subvertir el orden interno y amenazar la paz social.

—El referido "plan de acción" bajo la cubierta de un contenido reivindicatorio gremial, ocultaba la existencia de una maniobra política interna, en donde los sectores en lucha se disputaban la conducción del movimiento laboral aún en desmedro de los veddaderos intereses de los trabajadires.

—La enunciación de propósitos del citado documento sólo tiende a promover la agitación social y compromete la economía nacional y por ende la de los propios obreros.

—Planes de lucha anteriores no resolvieron los objetivos perseguidos y sólo consiguieron perturbar o aplazar las verdaderas soluciones de fondo que el reordenamiento del país reclama, lo que compromete aún más la responsabilidad y sensibilidad nacional de los dirigentes obreros que suscribieron el plan actual.

—Las técnicas visibles e invisibles de las distintas etapas del denominado "plan de acción" a realizar, así como la oportunidad elegida para hacerlo, reflejan claramente la influencia de grupos comunistas que son minoritarios en el movimiento obrero argentino.

—Paralelamente y usufructuando el movimiento laboral se mueve otra suerte de actividades que sin servir a los intereses obreros procuran la restauración de un orden de cosas que el pueblo de la Nación ha repudiado, al prestar su consejo a la Revolución Argentina.

En otro orden de ideas el Consejo Nacional de Seguridad ha reafirmado que:

—La Revolución Argentina no sólo no ha sido hecha contra la clase trabajadora, sino que uno de sus principales objetivos es promover su bienestar.

—La propiedad privada, las fuentes de trabajo y la libertad de trabajo serán protegidas, amparadas y aseguradas.

—Hay legítimos problemas que afectan a los obreros, pero ellos deben ser conjugados armónicamente con los de otros sectores igualmente importantes de la población.

Asimismo se ha tenido en cuenta que:

—Está en plena vigencia el decreto reglamentario de la ley de asociaciones profesionales, por haber expirado el 14 de diciembre del año ppdo. el plazo que suspendía su aplicación.

—Las imperfecciones de la ley 14455 —ley de asociaciones profesionales— hacen prudente considerar su eventual reforma.

—Las medidas que el reordenamiento nacional requiere deben atender al logro de los objetivos y fines de la Revolución Argentina.

Al término de la sesión y para fijar los lineamientos de la política a seguir, el excelentísimo señor presidente de la Nación resolvió:

1o.) Interrumpir toda clase de diálogo con las autoridades de la Confederación Genereal del Trabajo, mientras persistan en su actual posición.

2o.) Prohibir toda manifestación en la vía pública como las anunciadas para los días 20 a 24 del corriente mes, con la advertencia de que se adoptarán las medidas de seguridad que el caso imponga.

3o.) Iniciar la adopción de las otras medidas propuestas con el escalonamiento y orden de prioridad previstas.

4o.) Alistar los medios para su ejecución.

5o.) Encomendar primariamente al Ministerio de Interior la ejecución de las medidas mencionadas.

6o.) Convocar a nuevas reuniones del Consejo Nacional de Seguridad para tratar este y otros problemas que afecten a la seguridad del Estado.

7o.) Encomendar a la Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad la reunión de toda información referida a estos aspectos y su correspondiente evaluación.

Dispuso un paro en B. Blanca el lunes 20 la CGT

BAHIA BLANCA, 15 (UPI). — La regional local de la Confederación General del Trabajo, dispuso la realización de un paro de 24 horas que se cumplirá el día 20 del corriente mes en esta ciudad.

La resolución se adoptó durante una reunión plenaria de secretarios generales y delegados de los gremios adheridos a la CGT "como protesta por el incumplimiento de la Secretaría de Trabajo de la Nación sobre disposiciones laborales dictadas en beneficio de los obreros portuarios de la estación marítima de Ingeniero White", según se informó.

Control de los fondos bancarios de los gremios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Banco Central dispuso controlar los fondos o valores bancarios de la Unión Ferroviaria y de los gremios adheridos a la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar (FOTIA). La resolución fue adoptada luego de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad y difundida mediante dos comunicados telefónicos.

El Banco Central no dio a publicidad los textos de los referidos comunicados telefónicos, que se conocieron a través de informes de instituciones bancarias.

El primer comunicado lleva el número 2207 y expresa: "Las instituciones bancarias deberán informar a este banco acerca de las existencias de cuentas, fondos o valores de cualquier naturaleza a nombre y a la orden de la Unión Ferroviaria, consignando los respectivos saldos o importes a la apertura de las operaciones de la fecha y los movimientos que se hayan realizado el día de hoy (por ayer).

En el segundo comunicado que lleva el número 2208, se expresa que: "el Banco Central hace saber a las instituciones bancarias que las medidas transmitidas en el comunicado 2207 de la fecha deberán hacerse extensivas a la Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar (FOTIA) y a sus entidades adheridas, que se consignan a continuación:

"Ingenios: Santa Ana, Cruz Alta, Concepción, La Providencia, Nunorco, Mapara, San Antonio, San Pedro, San José, Santa Lucía, La Fronterita, La Trinidad, Lastenia, Las Banderitas, La Reducción, Amalia, Santa Rosa, Los Ralos, Los Moyes, San Felipe y Malcomita".

Disconformidad de la CGT por la ley del azúcar

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A través de un comunicado la Confederación General del Trabajo expresa su disconformidad respecto a la ley azucarera sancionada la semana pasada por el gobierno nacional.

"El nuevo cuerpo legal que reemplaza a la ley azucarera de emergencia 16.880 —afirma la central obrera— está dirigida exclusivamente a mantener la situación de privilegio de un minúsculo sector ligado a los intereses monopólicos que manejan a su arbitrio esta importante rama de la producción nacional".

Agrega que "las medidas ahora establecidas tienden a beneficiar a los grandes empresarios y comerciantes mediante la adopción de normas de industrialización y comercialización que no pueden ser observadas por los pequeños productores. De esta forma —señala— se agrava aún más la angustiosa situación de los trabajadores del azúcar, que ha recrudecido en los últimos meses, al derogar la garantía que concedía el artículo 12 de la ley 16.880 en cuanto ponía un freno a los despidos y suspensiones masivas".

Nueva central hidroeléctrica

Está ubicada en la margen del río Tercero.- El acto inaugural

CORDOBA, 15. — En conmemoración del 20o. aniversario de la creación de la Empresa Nacional de Agua y Energía, el administrador general de la misma, Ing. Jorge A. Pegorago, inauguró una presa de embalse y la central hidroeléctrica "Ing. Benjamín A. Reolín", ubicada en la margen del río Tercero. El acto contó con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, y altos funcionarios provinciales de la citada empresa nacional.

En un discurso pronunciado en la oportunidad, el Ing. Pegoraro señaló que "con esta obra inaugurada Agua y Energía deja cumplida otra etapa de su constante desenvolvimiento. El objetivo de esta obra es el aprovechamiento íntegro del río Tercero, dentro de la progresista provincia de Córdoba".

Destacó que la nueva central hidroeléctrica tiene una potencia instalada de 35.250 kilovatios producida por tres grupos turboalternadores de 11.750 kilovatios. La inversión de la obra, que se concretó después de ocho años de trabajo, fue de 1.800 millones de pesos.

EPEC reclamará por los nuevos precios que le fijó A. y E.

CORDOBA, 15. — El ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Roberto Apfelbaum, viajó a Buenos Aires para entrevistar al secretario de Estado de Energía y Minería, Ing. Luis María Gotelli, y al administrador de YPF, Ing. Daniel Alberto Brunella.

Con el primero de los funcionarios nombrados tratará sobre el aumento del precio de venta de electricidad a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) por Agua y Energía de la Nación. El gobierno provincial, según se anuncia, impugnará las tarifas fijadas, por considerar que las mismas se apartan de las normas establecidas en los respectivos convenios. Asimismo, con el administrador de YPF, el ministro Ing. Apfelbaum, reclamará una revisión del nuevo régimen de comercialización de los productos de YPF, que establece el pago mensual de las compras. La empresa local cobra a sus usuarios cada dos meses, por lo que no podría hacer frente en término al importante volumen que representan sus compras a YPF.

'Cómo se gesta el fracaso de un programa económico'

BUENOS AIRES, 15. — "Por regla general, en la República Argentina los planes económicos no han sido —hasta la fecha— otra cosa que esos planes que jamás llegaron al terreno de las realizaciones efectivas —dice en un editorial de la fecha el diario "La Prensa". En la mayoría de los casos eso fue beneficioso, porque los planes eran malos (y lo mejor que pudo suceder fue que no se cumplieran) o fue simplemente inocuo, porque se trataba de planes inorgánicos, contradictorios y en definitiva imposibles de llevar a la práctica, cuando no de meros catálogos de generalidades, tales como: la grandeza de la Nación, el bienestar de los habitantes, el progreso del país o la felicidad de la población. Hubo uno solo que constituye la excepción, al que no sería justo aplicar estos calificativos; pero su autor no logró hacerlo aceptar por el gobierno que se lo había solicitado, renunció a los pocos días de presentarlo, deseoso de no convertirse en un ciudadano más con un buen empleo al servicio de ideas que no eran las que él, con mucha razón, consideraba adecuadas.

"Habiendo tenido, pues, la República, en los últimos diez años, nada menos que 18 ministros de Economía, analizar ahora las causas de sus respectivos fracasos sería una tarea ímproba, y tal vez inconducente, por cuanto en su casi totalidad abandonaron el cargo de mala gana, de manera que cada uno de ellos puede reservarse el derecho de presentar su interpretación personal sobre lo que habría pasado si no hubiera ocurrido lo que sucedió.

"Lo que resulta útil, en cambio, es señalar los hechos que origina el fracaso de un plan, en el momento en que se producen, y mientras dicho plan se encuentra en aplicación. Eso es lo que puede hacerse en la actualidad, extrayendo de la información periodística reciente algunas muestras significativas.

"En el orden nacional, por ejemplo, acaba de limitarse la cosecha de yerba mate al 50 por ciento de la superficie de cada plantación, tal como se hacía durante el gobierno justicialista. La medida fue adoptada por la Secretaría de Industria y Comercio basándose en una ley que la autoriza a dictar normas que reduzcan la cosecha de este producto "a la cantidad que presumiblemente pueda absorber el mercado interno". Y esa ley se sancionó el 27 de enero último, el mismo día en que se anunció un "Programa de Acción para 1967" en el que se habla de pasar "a una economía abierta, moderna y competitiva". Para ser consecuente con esta idea, lo que el gobierno debería hacer es anunciar cuándo se abrirá la importación de yerba mate, o restablecer, por lo menos, el régimen de cosecha libre; pero según la lógica oficial, parece que para llegar a la economía de mercado hay que volver primero al sistema que imperó durante la dictadura.

"En el orden provincial, para citar un caso, puede mencionarse la ley de fomento de la radicación de industrias, anunciada recientemente por el gobierno de San Juan. Según dicha ley, los industriales que se establezcan en la provincia serán favorecidos con "la prohibición de instalar otras industrias competidoras, por un plazo determinado". Y eso puede hacerse mientras se aplica un plan económico que se propone suprimir "las limitaciones a la libre competencia", actuando "en forma simultánea en todos los frentes".

"En el orden municipal, por último, cabe referirse al proyecto de construir "supermercados" en terrenos fiscales, con cuantiosos préstamos estatales, para cuya explotación se otorgaron concesiones por un término de 25 años, mediante el pago de cánones irrisorios. Este proyecto equivale a un contrato por el cual la burocracia de la Municipalidad de Buenos Aires se asegura el derecho a fijar los precios, y ejercer los controles correspondientes, por espacio de un cuarto de siglo; y representa a la vez un irritante privilegio a establecerse en beneficio de las empresas adjudicatarias, y en franca contradicción con el propósito de dejar funcionar sin trabas los mecanismos propios de los mercados libres" expresado en el "programa acción" antes citado.

"En los ejemplos señalados puede verse cómo se gesta el fracaso de un "plan económico" desde el momento mismo de su iniciación".

Para planes de vivienda se han ampliado fondos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Industria y Comercio fue ampliada en 300 millones de pesos la partida original destinada a la atención del plan de viviendas elaborado por el Comité Operación Tucumán.

También se destinó una partida para ampliación de viviendas existentes destinadas a las familias de menores recursos y mayor índice de nacimiento.

Asimismo la Dirección Provincial de la Vivienda, por su parte recibirá fondos para proceder al inmediato llamado a licitación para la ampliación del barrio de 140 viviendas y para la construcción de dos barrios en las localidades de Monteros y Yerba Buena.

Además se asignaron a dicha repartición provincial un monto de 30 millones de pesos para la ejecución de planes anteriores y para atender los programas preparados para esa provincia por el Banco Hipotecario Nacional.

La conferencia interamericana

(Viene de Pág. 1a.)

Aires con la intención de convencer a latinoamericanos renuentes, para que acepten una reunión de presidentes en abril y en Punta del Este.

Los cancilleres de los países que han demostrado cierta reticencia en torno a una convocatoria precipitada de la conferencia de jefes de estado, han sido muy insistentes, por su parte, en declarar que ellos no se oponen a la reunión en la cumbre, sino que, al contrario, la desean. Este grupo incluye a Colombia, Chile, Venezuela, Perú y Méjico.

Pero estos países advierten, simultáneamente, que la convocatoria de la conferencia en la cumbre no debe realizarse sino después de que se haya convenido lo que deben decidir los presidentes, partiendo de la base de que esto, además, debe ser "positivo y concreto".

Esto coloca a los cancilleres que se encuentran en Buenos Aires en el compromiso de redactar, en el breve término de diez días, el anteproyecto definitivo de lo que podría ser la declaración presidencial, con el objeto de proceder entonces a la convocatoria de la conferencia.

Todavía existen muchos diplomáticos latinoamericanos pesimistas que consideran imposible llegar a un acuerdo sobre este punto en vista del estado en que se encuentran las discusiones sobre los primeros anteproyectos que comenzaron a ser estudiados por la OEA en Washington desde finales del año pasado.

Fuentes diplomáticas de los países que asumen estas posiciones y comparten tal pesimismo, aclaran, sin embargo, que esta actitud no constituye oposición a la proyectada reunión de presidentes, sino simplemente una opinión de que las condiciones no están todavía maduras para que se pueda celebrar en abril.

La III Conferencia Interamericana Extraordinaria Obrera, en tanto, comenzará mañana la tarea de redactar una nueva carta para la OEA, sobre la base del anteproyecto convenido el año pasado en Panamá, revisado posteriormente en Washington, y que se encuentra desde julio pasado a estudio de los gobiernos.

Los ministros convinieron anoche en que estos trabajos debían distribuirse en dos comisiones, con una tercera comisión que actúe como coordinadora. La primera comisión debe encargarse de los capítulos de la carta que corresponden a las normas y principios generales del sistema, y la segunda a los aspectos estructurales de la organización.

Para hoy no se espera ningún progreso substancial en los trabajos, pues todo se reducirá a la instalación y a tareas todavía preliminares, pero mañana posiblemente ya quedarán constituidas estas comisiones y, además se iniciará el debate general.

Según se informó anoche, los primeros oradores que se habían inscripto para este último eran los cancilleres de Ecuador, los Estados Unidos y Colombia.

Saludo de la ex UCR del Pueblo a los delegados

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer un comunicado en el cual saluda a las representaciones asistentes a la III Conferencia Extraordinaria Interamericana y a la reunión de cancilleres de los países de la cuenca del Plata, y expresa su convencimiento de que ambas reuniones alcanzarán los objetivos propuestos.

Además, tras señalar que el radicalismo ha luchado por la igualdad política de los estados, basándose en la concepción Yrigoyenista que señala que "los pueblos deben ser sagrados para los pueblos y los hombres sagrados para los hombres", se declara que "evidentemente ha pasado la hora de las alianzas militares" y que es la hora de la integración sin "taponar las posibilidades del crecimiento propio".

Destaca asimismo el comunicado, las posibilidades de desarrollo regional que ofrecen los recursos naturales de la cuenca del Plata, y la importancia de que los países de la zona emprendan la tarea: haciendo la salvedad finalmente de que no se pueden encarar los temas de la integración y el desarrollo olvidando la libertad y la democracia. El comunicado de la ex UCRP lleva las firmas de Ricardo Balbín y Enrique Vanoli.

Presidente de la conferencia es Costa Méndez

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores del continente convinieron en elegir al canciller argentino, Nicanor Costa Méndez, como presidente de la III Conferencia Interamericana Extraordinaria. Igualmente comisionar al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Juracy Magalhaes, para que conteste esta noche el discurso que pronunciará el presidente de la Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía, en la sesión inaugural de la conferencia.

Los cancilleres llegaron a estos acuerdos en la sesión preparatoria que celebraron esta mañana, en el cual también aprobaron el reglamento y el temario general que habían sido elaborados por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Los ministros convinieron, asimismo, que no habrá debate general en la conferencia con el objeto de acelerar los trabajos, para terminar tan pronto como sea posible.

En la sesión preparatoria se debía señalar una fecha provisional para el término de la conferencia, pero los ministros decidieron aplazar la decisión hasta fines de la presente semana.

Aunque la sesión preliminar fue cerrada al público, diplomáticos asistentes a ella informaron que algunos países manifestaron el deseo de que se fijara como fecha provisional de clausura el miércoles o el jueves de la semana próxima.

Los informantes dicen que simpatizaron con esta idea las delegaciones de los Estados Unidos y de la Argentina.

Con la supresión del debate, es posible que mañana mismo se instalen las comisiones y se inicien los trabajos formales.

Inspección de J. Alsogaray

Recorrió hoy las zonas de Fray Luis Beltrán

ROSARIO, 15. — Esta mañana a las 10.20, en un avión del ejército, arribó al aeródromo de Fisherton el teniente general Julio Alsogaray, comandante en jefe del Ejército.

Fue recibido por oficialidad y comando del II Cuerpo de Ejército.

Tras la salutación, el teniente general se ausentó en automóvil a la localidad de Fray Luis Beltrán, a 30 kilómetros de esta ciudad lugar en que ocurriera la conocida explosión de cuatro polvorines subterráneos del arsenal que se encuentra allí.

El alto jefe militar, luego de una inspección ocular sobre el terreno acerca de los daños que se habrían causado dentro de la unidad, y de recorrer las calles adyacentes donde se produjeron roturas de vidrios y otros destrozos en varias fincas, retornó a esta ciudad, dirigiéndose al II Cuerpo de Ejército.

Intentan pasar una grabación

ROSARIO, 15. — Quisieron pasar una grabación por una radio local. Fracasaron en su intento pero dejaron el disco, para que se conociera de qué se trataba. El hecho ocurrió a las 5.10 de hoy en la planta retransmisora de Radio L T 8, filial de Radio Belgrano. El operador de turno que se encontraba en esos momentos Oscar Floris, escuchó pasos por lo que salió a una galería. Allí fue encarado por tres sujetos jóvenes enmascarados, uno de los cuales lo encañonó con una pistola 45 siendo obligado a entrar nuevamente al edificio. Una vez en el interior, Floris fue conminado a pasar una grabación (un disco metálico grabado de una sola faz) a lo que respondió que carecía de medios técnicos para hacerlo. Ante ello fue maniatado, amordazado con tela adhesiva y encerrado en un cuarto de baño. Los asaltantes permanecieron unos cinco minutos en el edificio dándose finalmente a la fuga. Floris logró zafarse de su encierro y al salir observó que los desconocidos habían inscripto con brea leyendas sobre las paredes —A.A.A.P. Lucha contra el imperialismo— dejando además abandonada la grabación.

SAN CRISTOBAL



Distinción. — SAN CRISTOBAL, 15. — Como lo viene haciendo anualmente, el Rotary Club premia a la que considera la mejor acción del año. La aludida distinción por 1966, correspondió al señor Aquilino Giorgis, por la meritoria labor que realiza en la tropa Nro. 9 del Cuerpo de Boys Scout, inicialmente en carácter de presidente de la comisión y posteriormente en las funciones de maestro, que cumple con ejemplar vocación y dedicación. Con ese motivo, en la reunión mensual con damas, el presidente del Rotary Club, Dr. Mario Bazán, hizo entrega de esa distinción al Sr. Giorgis, luego de las palabras pronunciadas por el Sr. Cirilo P. Villaverde, refiriéndose al homenajeado. Seguidamente con breves palabras, agradeció el Sr. Aquilino Giorgis. En la nota gráfica el Dr. Mario Bazán hace entrega de la plaqueta al Sr. Giorgis. (Fotografía "35").

SAN JAVIER

El problema derivado por la falta de desagües requiere una solución

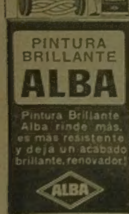
SAN JAVIER, 15. — Sabido es que las recientes inundaciones provocadas por las intensas lluvias, más que por éstas, se debió en gran parte a la falta de desagües. Esa circunstancia nos llevó hasta el inspector de la IV zona de Vialidad Provincial con asiento en esta localidad, Ing. Carlos Fioca, para requerirle su opinión, sobre un problema que debe, sin más dilaciones, tratarse con seriedad, para evitar la repetición que pueda darse y que tantos daños originó en su oportunidad.

Ante la primera pregunta, el referido funcionario expresó que lo que se denomina desagüe, técnicamente hay que definirlo como una depresión, zanja, cuneta o entubamiento que permita el escurrimiento de las aguas de una zona hacia los cauces o cuencas naturales. "Lamentablemente —dijo— no en todas las urbanizaciones u obras camineras se tienen en cuenta estas sencillas obras técnicas, que ahorran luego una serie de problemas socioeconómicos. Un desagüe —agregó el Ing. Fioca— puede calcularse fácilmente en su dimensión o perfil transversal conociendo el área o superficie a escurrir, y por supuesto, suponiendo una precipitación pluvial dada, de esta forma tenemos un volumen de agua por hora que tendrá que pasar por el perfil del desagüe para no producir un estancamiento de agua o inundación". Refiriéndonos a nuestra población en particular y la necesidad de realizar un estudio planimétrico de desagües, ya que los existentes son insuficientes, el Ing. Fioca expresó que con los elementos necesarios (excavadoras, tubos, etc.) sería sencillo dotar al pueblo de los desagües adecuados, pues la proximidad del río San Javier facilitaría las obras. Entiende, además, dicho funcionario que la solución más adecuada sería un [illegible] que llevara las aguas desde el sector oeste de la población hacia el río y paralelo a las ex vías del Ferrocarril, agregando que también existe otra solución que, aunque menos elegante, es efectiva, tal como un canal de dimensiones adecuadas emplazado en el mismo lugar.

En [illegible] mucho más grave, el inspector de Vialidad expresó que la repartición a su cargo está construyendo un gran desagüe que partiendo de la ruta 1 al norte del pueblo, llega hasta el río, adelantando que una vez terminados dichos trabajos, se realizarán cuneteos adecuados para concentrar allí toda el agua de la zona. Y así llegamos al final de una amable charla, sobre un tema que no sólo pertenece a Vialidad sino que también toca a la comuna local, y que desde luego, ambas en conjunto, pueden llevarlo a cabo, en resguardo de los intereses zonales, ya que estos representan muchos pesos para la economía de la zona, y porque así lo exige la imperiosa necesidad de la comunidad.

Balance comunal. — La comisión de fomento dio a conocer el balance correspondiente al mes de enero pasado. En el mismo se registra un total de ingresos de 808 mil 164.09 pesos y un egreso de 627.345. En consecuencia queda un saldo en caja que, unido a los existentes en las cuentas oficiales No. 9 y 31 del Banco Provincial, dan un superávit de $ 1.118.451,09.





En una finca del centro hubo hoy un grave suceso

Un hombre, con un hierro, agredió a una familia

Un grave hecho de sangre, cuyas causas trata de poner en claro la policía, aunque se presume estaría originado en una cuestión personal, se produjo en las primeras horas de la mañana de hoy en la finca de calle 9 de Julio 2872.

A estar con las informaciones, en el lugar viven Eduardo Droveti, de 57 años y su esposa, María Mántaras de Droveti, de 55 años. Alrededor de las 9.30, llegó al lugar Nilo Cadario, de 45 años, que vive en Hipólito Yrigoyen 2690, quien una vez en el interior de casa sostuvo un cambio de palabras con la moradora hasta que en un momento dado y visiblemente exasperado, se armó con un trozo de hierro de 40 centímetros de largo por 8 milímetros de diámetro, con el cual le aplicó a la nombrada golpes en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Los desesperados gritos de la víctima en demanda de auxilio, atrajeron a su esposo y a una sobrina, Nora Droveti de [illegible], de 33 años, con [illegible] en 9 de Julio 2886, quienes también fueron atacados por Cadario que les [illegible] golpes en la cabeza con el objeto que portaba. A [illegible] al sanatorio Ferroviario, donde quedó internado el matrimonio con diagnóstico reservado, no así la Sta. de Depetre, cuyas lesiones no revisten gravedad. Por su parte, Cadario ante la lógica actuación de la policía, abandonó la finca dándose a la fuga, dejando como elemento de prueba el trozo de hierro utilizado en la agresión de referencia.

ESPERANZA

Informan sobre el "Operativo cosecha gruesa", en ésta

ESPERANZA, 15. — En la Jefatura de Policía de esta ciudad, se llevó a cabo una reunión de la que participaron productores, cerealistas, cooperativistas y representantes sindicales de la zona.

En la oportunidad, funcionarios de la Dirección de Asuntos Rurales del Departamento Provincial del Trabajo informaron sobre las normas que se aplicarán en el "Operativo cosecha gruesa" ciclo 1966-67.

Cena. — La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional No. 27 "José M. Estrada" (secretariado) trabaja activamente en la organización de la cena benéfica que será servida el próximo sábado a las 21, en el patio parroquial. Las tarjetas pueden reservarse a los teléfonos 1062, 1934, 1329 y 1135.

Distinción. — El señor Ernesto Colombo, del Círculo Fotográfico local, fue distinguido con el segundo premio por su obra "El regreso" y con el quinto por "Comienzo prematuro", en el concurso de aficionados organizado por la revista "Fotografía universal".

SANTO TOME

Protestan por el funcionamiento de una fábrica aquí

SANTO TOME, 15. — Un problema que hace tiempo reclama solución fue planteado al intendente Sr. Sixto B. Toniollo por los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Sarmiento. Estos protestaron por la existencia en su jurisdicción de una fábrica de grasa que se encuentra en contraposición con los dictados de la ordenanza Nº 25, la que se refiere a los límites en que deben instalarse ese tipo de fábricas y otras de las que emanen malos olores, y tornen insalubre el aire y asimismo que puedan ser focos de contaminación y proliferación de moscas y otros insectos, todo lo cual hace imposible una vida higiénica en los alrededores. El problema fue considerado con especial interés por el titular del D. E. que prometió darle urgente solución basado en el cumplimiento de la ordenanza mencionada.

Rotary. — El miércoles próximo una delegación de rotarios de nuestra ciudad visitará a su club padrino de Santa Fe. La reunión tendrá como móvil festejar el 62o. aniversario de la fundación del Rotary International y la fundación del club anfitrión. En la última reunión semanal el secretario Ing. Alberto Novau comunicó su viaje a Méjico por lo que la secretaría estará a cargo del Dr. José María Martínez. El Sr. Atilio Fernández informó a su vez de la visita realizada a las autoridades municipales en la que se trató la construcción de un monobloque destinado a viviendas colectivas; asimismo de la elección de los planos.

A Juan del Valle, implicado en un alevoso crimen cometido en Rosario, se ha detenido

En conferencia de prensa se dieron detalles del hecho

ROSARIO, 15. — Ha culminado con éxito una amplia investigación realizada por la policía tendiente a establecer el paradero y posterior detención del joven Juan Manuel del Valle, de 18 años, implicado en el asesinato del que resultó víctima Emilio Juan Vaschetti, de 23 años, ocurrido el 1o. del corriente y del que se informó ampliamente en su oportunidad.

Antecedentes del crimen

Según se recordará, días después del crimen, la policía luego de reunir valiosos datos en torno al crimen, procedió a la captura de Jorge Hugo Angelócola, de 22 años, empleado de la sección valores al cobro del Banco de la Nación, con antecedentes policiales y procesado en una oportunidad por abuso deshonesto, sobre quien pesaban sospechas de ser el autor del hecho. Indagado en aquella oportunidad, manifestó que justamente con del Valle habían planeado secuestrar a Vaschetti (hijo de un fuerte industrial de Rosario) para pedir luego por su rescate la suma de pesos 25.000.000.

Con tal fin y en virtud de ser amigo de Vaschetti —señaló [illegible]— siguió varios días el recorrido que éste hacía con su automóvil, hasta que por fin decidió con del Valle detenerlo en la vía pública, solicitándole lo interiorizara del manejo del coche, pues era su propósito adquirir uno similar. Vaschetti accedió a ello, en cuya circunstancias (ya en el interior del coche), Angelócola le apuntó con un revólver haciéndole saber las finalidades que perseguían con del Valle. Fue entonces que Vaschetti se resistió —según Angelócola— produciéndose un forcejeo hasta que se disparó un tiro que alcanzó a la víctima. Ante el cariz que tomaba el hecho, agregó Angelócola, del Valle se lanzó sobre Vaschetti y le efectuó seis disparos de pistola, uno de los cuales alcanzó a herirlo a él (Angelócola) en una pierna.

Operativo captura

Consumado el crimen, lo llevaron entonces hasta una zona anegada por la lluvia de ese día donde lo abandonaron dándose a la fuga en otro rodado. Concretada la detención de Angelócola y en base a los datos mencionados la policía inició una intensa búsqueda (allanamientos de domicilios, requisas, etc.) sin resultado hasta las seis de la mañana de hoy, la que un operativo denominado "captura" puso término a las andanzas de Juan del Valle quien pese a su edad es conceptuado como elemento peligroso, militante en la agrupación extremista Tacuara y partícipe de un robo de pesos 1.500.000 en perjuicio de su tía, domiciliada en la intersección de Córdoba y Dorrego y a lo que él daba en llamar "el golpe de su suerte". En efecto, no había aclarado aún, cuando esta mañana se advirtió un inusitado movimiento en la manzana comprendida entre las calles Mendoza, 3 de Febrero, Castellanos y Alsina. Allí, 20 hombres armados (la peligrosidad del buscado imponía las previsiones del caso) fueron tomando posición adecuada en torno a la finca de calle Castellanos 1216, que ocupa Agustín Rubio, de 55 años, prontuariado como ladrón de autos y amigo de la familia del Valle. El comisario inspector Jorge Barrionuevo tocó timbre en la casa, en cuyo interior se oyó hablar a varias personas acerca de la presencia de los guardianes del orden, y se percibieron extraños movimientos. Ello dio la pauta a la comisión policial de que la fuga de del Valle culminaba entonces.



Jorge Hugo Angelócola

Juan Manuel del Valle

Así fue ya que la comisión policial cerró su cerco deteniendo a del Valle cuando desde una azotea saltó a una finca vecina para eludir la acción de la justicia. Según los detalles suministrados por el jefe de policía, Sr. Abel Verdaguer, en conferencia de prensa, el precoz delincuente estaba durmiendo vestido, pronto para huir en caso de ser descubierto. No ofreció resistencia alguna y al dársele la orden de detención levantó en seguida los brazos. No llevaba armas; con las manos esposadas y mirando hacia el suelo, fue llevado primero a la comisaría 1a. y luego a la 18a. donde se instruye el sumario por el bárbaro hecho. De lo actuado se desprende que la suerte del joven Vaschetti estaba echada, ya que de no ser ultimado en esta oportunidad lo sería después, una vez entregado el dinero que solicitaban los raptores por el rescate, ya que una vez en libertad la víctima los iba a descubrir, por ser de la amistad de Angelócola.

Ahora se establecerá cual fue la participación de cada uno en el suceso, como asimismo la parte que correspondió a la novia de Angelócola, Luisa Espinosa, que fue detenida en compañía de éste último, aunque manifestara luego que la llevó con engaño, desconociendo lo que había ocurrido.

Un jeep y un furgón chocan en la ruta 11

Hubo un muerto y dos heridos

Un radiograma de la jefatura de policía de Reconquista dio cuenta de un grave accidente registrado la víspera en la ruta 11, en las proximidades de la localidad de Arroyo Ceibal, departamento Gral. Obligado.

Por la citada ruta avanzaba hacia Santa Fe, procedente de Misiones, el jeep chapa patente 141.621 de Córdoba, a cargo de Pablo Coterno, de 23 años, soltero, a quien acompañaban Víctor Humberto Guerrero, de 23 años y Alberto Rulli, de 25, ambos también solteros, domiciliados en Córdoba.

Por causas que se tratan de establecer, el jeep se estrelló prácticamente de frente con el furgón Ford, chapa patente 049.619 de la provincia de Buenos Aires, que en sentido contrario conducía Juan Carlos Casazzo, de 19 años, llevando como acompañante a José Melli, de 17 años, ambos domiciliados en Villa Domínico.

Dada la magnitud del impacto, Coterno sufrió gravísimas lesiones que determinaron su internación en el hospital de Reconquista donde falleció horas después, mientras que sus acompañantes resultaron con lesiones de escasa consideración. No ocurrió lo mismo con los ocupantes del furgón que presentan contusiones y golpes de diagnóstico reservado.

Ayer un hombre resultó herido de manera casual

En las últimas horas de la tarde de ayer, Tomás Marza, de 35 años, domiciliado en Santa Rosa, se encontraba cazando en un campo del distrito mencionado, cuando al efectuar un disparo se le reventó el caño de la escopeta.

A consecuencia de ello, Marza sufrió lesiones desgarrantes en los dedos de la mano derecha, que motivaron su internación en el hospital Provincial, con diagnóstico reservado.

Simuló un asalto para quedarse con 750.000 pesos

CORDOBA, 15. — Al Departamento Central de Policía se presentó Roberto Yanzon, comerciante, socio de la firma Agip-Gas, denunciando que había sido objeto de un asalto por una persona que lo obligó a trasladarse en su automóvil al paraje conocido como Bajo del Pucará, quien le sustrajo $ 740.000, que iba a depositar en una entidad bancaria.

Los detalles suministrados por el denunciante y las contradicciones en que incurría [illegible] permitieron comprobar a la policía que se trataba de una simulación para quedarse con el dinero.

Yanzon terminó confesando que necesitaba cubrir un cheque sin fondos que había librado por una suma similar, y que imaginó el asalto para superar la situación en razón que la firma a que pertenece tiene seguros por robos y otros siniestros. El denunciante quedó detenido.



Una correntada causó la muerte de cinco personas

SAN JUAN, 15 (UPI). — La fuerte correntada que descendió de los cerros en las cercanías de la ciénaga de Panacan, distante unos 40 kilómetros de Jachal, provocó la muerte de cinco personas. De acuerdo con las informaciones recogidas al respecto, las víctimas resultaron ser los integrantes de una familia. En efecto, la Sra. Francisca Avallay de Vega y cuatro de sus hijos transitaban por un sinuoso camino primitivo para visitar a otra familia vecina e imprevistamente, todos ellos fueron arrollados por la correntada. La denuncia fue radicada en la subcomisaría de Villa Mercedes, departamento Jáchal, por el poblador Constantino Pérez. Posteriormente una comisión policial rescató los cadáveres de la señora de Vega, y de tres de sus hijos: dos mujeres de 18 y un varón de 11, mientras que otro de 4 años de edad, no fue hallado aún.

Se informó, asimismo, que la familia de Ramón Vega, esposo de la víctima, es numerosa y actualmente el nombrado y otros hijos mayores de edad trabajan en un obraje de Tucunuco.

En un negocio se cometió un robo por 120.000 pesos

En horas de la madrugada personas no identificadas tras violentar una puerta que da a los fondos, penetraron en el interior del negocio de bar y comedor "Costa Azul" ubicado en López y Planes 4198, propiedad de Nicolás Recce, de 52 años, domiciliado en Cochabamba 4673.

Los cacos se apoderaron de una máquina portátil de escribir, gran cantidad de discos, una radio a transistores, manteles y servilletas, bebidas y otros efectos. No conforme con ello, los ladrones rompieron la puerta de un quiosco que funciona anexo al local, propiedad de Pedro Martin, de 57 años, ubicado en Alsina 6623, de donde también se llevaron efectos y gran cantidad de cigarrillos, como así también tres relojes pulsera de oro. Los autores no han sido detenidos y lo robado fue valuado en 120.000 pesos.

ESTUDIANTILES

Contra el aumento de costos en Obra Social protestan estudiantes

La Interagrupación de Estudiantes ha emitido un comunicado que se refiere al aumento en el costo de comedores estudiantiles y alojamientos en viviendas universitarias.

Expresa el comunicado: "El movimiento estudiantil soporta un nuevo embate por parte de las autoridades universitarias, que prosiguen con su política limitacionista conforme a su concepción de crear una universidad de minorías. Esta política tiene su culminación ahora en un aumento del servicio que presta el comedor estudiantil en un 118 por ciento y un aumento en el costo de los alojamientos dados con las viviendas universitarias del 25%".

Se refieren luego al presupuesto y los refuerzos para la Obra Social Estudiantil del año 1966, en Santa Fe y Rosario, que alcanzaron a un total de 144 millones 958 mil 198 pesos. "presupuesto este —prosiguen— con el cual en Santa Fe donde se destinaba $ 37.453.208 a comedores y $ 8.689.044 a asistencia médica, se mantenía el ticket a 16 pesos y se mejoraba la asistencia médica a estudiantes ampliando el número de médicos".

"Estos montos destinados a obra social estudiantil, representan el 4,97% del presupuesto total de la universidad: $ 2.906.258.069. Además el aumento en la recaudación anual de comedores y viviendas, como consecuencia del aumento del ticket, representa el 1,5% dentro del presupuesto total de la universidad y además una disminución del presupuesto para obra social estudiantil".

Por último expresan: "Esto muestra que, lejos de ser valederas las fundamentaciones del rector sobre dicho aumento, las mismas no constituyen más que otra medida dentro de la política económica del gobierno mediante la cual se trata de solucionar el déficit de los organismos estatales y el presupuesto nacional, manteniendo los salarios y aumentando ilimitadamente el costo de los servicios públicos, hecho que lleva a hacer soportar el caos económico del país a los sectores populares".

Labor del Tribunal Municipal de Faltas

El Tribunal de Faltas Municipal informó que, con motivo de los procedimientos efectuados por personal de la Dirección de Policía Municipal, con la colaboración de la Brigada de Tránsito, se aplicaron sanciones por la suma de $ 320.000, en el período comprendido entre el 3 de enero y el 4 de febrero. De ese total de sanciones fue efectivizada la suma de $ 278.000.

Estado de los ríos

Paraná:	Mt.	Creció	Bajó
Corrientes	4,71	est.	—
Posadas	3,66	0,04	—
Paraná	3,29	0,02	—
Rosario	3,54	0,04	—
Iguazú	19,25	0,03	—
Paraguay:			
Formosa	2,36	—	0,08
Puerto Santa Fe:			
Hidrómetro del dique 2	4,14	est.	—
Calado máximo admisible			Pies
P. Barroso			27,2
P. Tragadero			25,9
Calado Puerto			39

Han arrojado ayer panfletos y varios petardos en Sta. Fe

Dos jóvenes fueron detenidos

Alrededor de las 19 de ayer, la zona céntrica fue intranquilizada con la presencia de estudiantes que, actuando en forma individual pero al parecer unidos en cuanto al plan que habían previsto, hicieron estallar dos petardos de alto poder, como asimismo pequeñas botellas con inflamable.

Los estallidos causaron lógica alarma entre las personas que se encontraban en las inmediaciones de S. Martín entre Mendoza y Salta (zona elegida por los revoltosos) mientras que la actuación policial no se hizo esperar. En efecto, personal de la Policía Federal, con la colaboración de la repartición provincial, procedió en seguida a la detención de Benjamín Franklin Guberman, de 21 años, domiciliado en 1o. de Mayo 2862 y Enrique Mario Ernesto Tito, de igual edad, con domicilio en Crespo 2643, quienes según se informó, arrojaban panfletos subversivos y hacían estallar petardos.

Por otra parte, esta mañana efectuó la policía varios procedimientos, uno de los cuales se llevó a cabo en la finca de Eduardo Enrique Gabino Guerra, de Facundo Zuviría 5320, donde se secuestraron 850 panfletos, procurándose ahora la detención del nombrado que se halla prófugo.

Un matrimonio perdió la vida en un accidente

CORRIENTES, 15. — En un accidente automovilístico en la ruta nacional doce, en las cercanías de esta capital, murió un matrimonio.

El Sr. Juan S. Cáceres y su esposa Zdenka H. de Cáceres regresaban de Corrientes en un automóvil de su propiedad, cuando encontrándose a unos 10 kilómetros para llegar al límite entre Corrientes y Misiones, el vehículo cayó desde un puente en construcción, por debajo del cual corre un arroyo.

A raíz del violento impacto, los viajeros perecieron en forma instantánea.

A un "punguista" se detuvo en ésta

En el interior de un ómnibus de la línea 10, fue detenido en la intersección de las calles San Martín y Tucumán, por personal de la Brigada de Tránsito, Regino Bustos, de 46 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Uruguay, quien sustrajo la billetera de un pasajero.

El punguista que cuenta con amplios antecedentes policiales por su actividad delictiva, al ser sorprendido, arrojó la billetera al piso del ómnibus, mas no pudo eludir su detención y fue puesto a disposición de la justicia.

Hay principio de solución en el conflicto creado en D.K.W.

Las partes aceptaron la propuesta formulada por el titular del Departamento del Trabajo

Por espacio de cuatro horas estuvieron reunidos en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, los señores [illegible] Pennisi y Rosario F. Quinteros, en representación de la Unión Obrera Metalúrgica y Jorge Maciel Vincent y Antonio López Godoy, por la empresa Industria Automotriz Santa Fe.

La reunión había sido convocada por el titular del trabajo, a los fines de lograr soluciones al diferendo provocado por la cesantía de 101 obreros de la citada planta industrial, producidas los días 9 y 10 del corriente, como consecuencia de los hechos sobre los cuales informamos oportunamente.

Posición de las partes

Abierto el acto, la representación empresaria manifestó que, [illegible] a la exhortación formulada por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, se había procedido a revisar la totalidad de los despidos, encontrándose cuatro casos donde la culpabilidad no estaba perfectamente demostrada, por lo que se remitieron telegramas [illegible] a esas personas a reincorporarse a sus actividades en el día de la fecha, agregando que si se comprueban situaciones similares, se actuará de la misma manera.

Por su parte, la representación gremial expresó que quedaba demostrada la injusticia de los despidos, pidiendo la total revisión de la medida.

La propuesta

Tras exhortar a las partes a deponer cualquier interés personal [illegible] de encontrar puntos de coincidencia que contribuyan a la tranquilidad [illegible] conforme [illegible] anima al [illegible] el señor Giardini propuso [illegible] integrada por un representante de cada parte, [illegible] por un funcionario del Departamento [illegible] del Trabajo.

Dicha comisión, en el término de [illegible], deberá proceder a [illegible] de las cesantías y determinar el grado de responsabilidad y culpabilidad de los afectados por la medida. Conforme con lo actuado y si hubiere faltas graves (injurias, agravios, daños a la empresa y agresiones [illegible]), se procederá al despido con causa y sin indemnización. Todos los hechos deberán ser fehacientemente verificados debiendo la comisión graduar, en cada caso, la gravedad de la falta [illegible] analizadas y comprobadas. De no ocurrir así, los cesantes deberán ser inmediatamente reincorporados.

La propuesta [illegible] que no se considera [illegible] agraviante, ni [illegible] de las causas [illegible] que la empresa, [illegible] citado [illegible] por la Constitución Nacional y las [illegible] vigentes. [illegible] do de [illegible] funcionario del Departamento Provincial del Trabajo, dejándose abierta la apelación ante el presidente del organismo. En caso de ausencia de [illegible] de las partes, [illegible] que se [illegible] con los presentes.

Por [illegible], se establece que al personal que se reincorporar, se le [illegible] el 50 por ciento de los haberes dejados de percibir [illegible] hasta la reincorporación.

Aceptación

Formulada la propuesta, el sector gremial manifestó que la aceptaba, pero sin renunciar a los derechos que legal o convencionalmente pudieran corresponderles. En cuanto a la empresa, por su parte, dijo que la aceptaba en todos sus términos, en homenaje a la paz y a la armonía.

Comunicado de la Unión Obrera Metalúrgica

La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica, [illegible] en un comunicado que [illegible] en la sede [illegible], la asamblea general con el personal despedido de Industria Automotriz Santa Fe, D.K.W. Auto Unión [illegible] todo lo actuado hasta la fecha, como así también considerar la propuesta hecha por el presidente del Departamento del Trabajo. Luego de debatirse el problema se resolvió en forma unánime aceptar la propuesta. El comunicado expresa que con ello se espera encontrar la vía de solución de acuerdo con los intereses obreros "ante los despidos arbitrarios y caprichosos, por [illegible] funciona la comisión creada en la propuesta conciliatoria, se mantienen en suspenso las medidas de lucha programadas oportunamente".

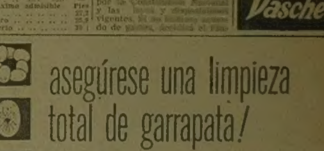
UNIVERSITARIAS

Se puede inscribir hasta el 15 de marzo en la Univ. Católica

Hasta el 15 de marzo, se encuentra abierta la inscripción y reinscripción en todas las facultades de la Universidad Católica, exceptuando la Facultad de Arquitectura, para el corriente año lectivo.

Facultad de Arquitectura. — La inscripción en esta facultad se cierra el 28 del corriente. La primera fecha de examen de ingreso para alumnos del 1er. curso será el 3 de marzo.

El 10 de marzo, se iniciará el curso preuniversitario obligatorio para los alumnos que ingresen a este establecimiento.

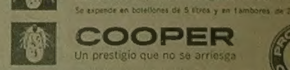


Elimine las Garrapatas de sus vacunos bañándolos con



EL NUEVO GARRAPATICIDA DE EFICACIA COMPROBADA

¡Defienda sus vacunos de las garrapatas y evite los mortales efectos de la tristeza!
¡Báñelos con COOPERTOX, el acaricida a base de Etion sorprendentemente eficaz!
COOPERTOX combate exitosamente a las garrapatas resistentes a otros tipos de garrapaticidas.
COOPERTOX permite la limpieza total de los animales.
Impide la eclosión del desove y evita la reinfectación.
¡Defienda positivamente sus intereses! Bañe sus vacunos con COOPERTOX, que mezcla con agua de cualquier dureza.
Se expende en botellones de 5 litros y en tambores de 20 litros.





EL LITORAL

Miércoles 15 de febrero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: Ricbó Caputto

LA FUTURA LEY DE LAS UNIVERSIDADES

Han transcurrido casi cincuenta años desde la fecha inicial de aquel movimiento renovador llamado Reforma Universitaria. Fue, en efecto, un impulso renovador que, al margen de sus implicaciones políticas, aventó de los atrios una pesada fuerza rutinaria e inerte demasiado apegada al pretérito. Pero desde el comienzo de aquel soplo saludable se advirtió que las implicaciones políticas marginales asumían cierta importancia sobre los aspectos académicos de la renovación comenzada. Es claro que en movimientos de tan vasta proyección y de tan honda sacudida no se puede prescindir del criterio político, o social, si es que se da al término político una significación extrapartidaria o dogmática. Porque, en realidad, una política universitaria o cultural carecería de concreta posibilidad de actuación si no se articulase con la política general del país de la que la otra es parte. Pero no es menos cierto que al decir política universitaria ya se establece un claro sentido de los límites en que ésta ha de actuar. Al cabo de medio siglo de experiencias, lo que más se advierte es la pérdida del sentido de las limitaciones. Teóricamente, los principios reformistas eran buenos. La iniciativa del gobierno tripartito dentro de la Universidad era una idea relativamente novedosa, pues la conocieron algunas universidades europeas de la Edad Media. De manera que la concepción que se suponía muy moderna y democrática se practicó en plena sociedad feudal. Pero no es esto lo que interesa para juzgar la excelencia de una organización cualquiera. No todo lo nuevo es bueno por el mero hecho de su modernidad, ni todo lo añejo es malo por el hecho de su vetustez. Al árbol se lo juzga por los frutos que da.

Los frutos de la reforma fueron buenos en su función crítica. No fueron tan felices en su función reconstructiva pasados los primeros momentos de la nueva experiencia. Con el correr de los años y el advenimiento de otras generaciones, con los cambios que el mismo país sufría, al presentarse inclusive nuevas circunstancias en el orden mundial, el panorama político del país cambió radicalmente y la atmósfera moral de la Universidad hubo de experimentar la presencia de los nuevos factores en juego. Así, paso a paso, se llegó a lo que suele llamarse "politización" de las universidades. Expresión que denuncia no ya un progreso en la democratización política de los claustros, sino todo lo contrario.

El espíritu demagógico al servicio de intereses extrauniversitarios tuvo mayor prevalencia que el espíritu científico que debe ser el inspirador supremo de la conducta en los docentes, en los ex alumnos y en los educandos, los tres factores que regían hasta ayer el gobierno de las altas casas de estudio. Se hizo prácticamente todo lo necesario para justificar la reacción contra el régimen surgido de la Reforma; reacción no siempre ecuánime porque niega globalmente aquellos propósitos ideales sin discriminar lo que tenían de positivo de lo que tienen de negativo.

Ahora es llegado el momento de las rectificaciones. Se anticipan normas sobre una futura ley para las universidades. Sería lamentable que se pretendiese retornar a la época anterior al año 18. Pues lo que corresponde no es un retroceso, sino un movimiento de avance, de superación sobre la base de la experiencia recogida antes y después del 18. Debe tratarse de ubicar el problema en sus términos reales. Porque no se sustituye una mala política por otra de la misma índole aunque con signo contrario, so pretexto de curar males notorios.

La vida universitaria no puede estar supeditada a las agitaciones turbulentas permanentes que a manera de gimnasia revolucionaria más se nutrían de política exterior y de "slogans" importados que de los auténticos intereses académicos o políticos de la Nación. Las universidades son ante todo centros de estudio. Si abandonan esta finalidad propia e insustituible para adoptar otra de distinta índole, renuncian a su razón de ser, por más respetables que sean aparentemente los móviles de la agitación extraacadémica.

El país necesita buenos focos de estudio, porque buenos focos de agitación los tiene fuera de los claustros en cantidad sobrada. No faltan a profesores y alumnos con fuerte vocación política otros sitios más adecuados para el ejercicio de sus naturales inclinaciones.

El problema es más complejo, desde luego. Pero éstos son los aspectos más notorios de la repulsa a un estado de cosas que resultaba intolerable, y cuya responsabilidad recae directamente sobre quienes nada o poco han hecho para impedir la reacción que provocaron. Que esta reacción no pierda, ella también, el sentido de los límites es lo que se espera para que el remedio no resulte peor que la enfermedad.

Un hilo musical al pasado

En esta época en la que el mejor reclamo para cualquier producto es el de "nuevo", resulta insólita la fidelidad a lo antiguo. Y más que insólita, destacable cuando esta fidelidad no es una simple actitud conservadora, sino una vigilante atención hacia obras que representan el permanente esfuerzo del hombre por alcanzar la belleza.

El caso que motiva esta introducción fue recogido por la crónica periodística: el señor José Mazzeo recibió el título de socio honorario de la primera asociación argentina de coleccionistas, por su vocación y celo demostrados en el cuidado de una importante colección de violines. En los considerandos se destaca que es la primera vez que se otorga esa distinción, [illegible] por el señor Mazzeo, quien en varias oportunidades rechazó ofertas de organismos extranjeros interesados en adquirir sus violines.

Pero más allá de la objetividad de la información es preciso hallar el sentido de esta vida dedicada a preservar un legado recibido de sus mayores, y traído hace ya muchos años a la Argentina, desde un pueblo de Calabria. La fidelidad a esa tradición viva, el amor hacia esas maderas y cuerdas capaces de generar sonidos armoniosos, tiene mucho de esfuerzo, de cariño, de vocación en el más amplio sentido del término. De una vocación lo suficientemente fuerte como para soslayar la tentación del dinero de quienes quisieron comprar esos instrumentos seleccionados por la familia Mazzeo a través de generaciones, y ahora en la Argentina convertidos en parte de nuestra cultura.

Y este hecho nos concierne de una manera directa, en la medida en que implica una actitud responsable por atesorar y preservar elementos valiosos. En un país en el que con frecuencia los museos permanecen estacionarios, donde obras cargadas de sentido histórico o artístico son olvidadas cuando no destruidas o perdidas, el silencioso trabajo del señor Mazzeo cobra un significado de ejemplo; sirve para destacar la necesidad de un mayor cuidado en continuar y mantener vigente lo mejor del pasado, la herencia que nos enriquece.

Pensemos en esta familia de inmigrantes que desde su lejana Calabria parte con su carga de esperanzas, su deseo de cambio, pero también con la afirmación del hilo histórico, hacia un país para ellos extraño. Violines adquiridos en diversas ciudades europeas entre los que se destacan los fabricados siglos atrás por famosos artífices como Pedro Guarnerius, Nicolás Amati, Antonio Stradivarius ó José Guarnerius, sobrevivieron a los avatares de una historia pródiga en conflictos, cruzaron el mar y ahora se encuentran en nuestro territorio, traídos como un legajo precioso por este violinista que heredó de su padre esa vocación, ese cuidado, justamente recompensado.

Escolares tucumanos visitaron al gobernador



El gobernador, contralmirante Eladio M. Vásquez, dialogando con integrantes de la delegación de la escuela No. 1 "Víctor Mercante" de Concepción (provincia de Tucumán).

Alrededor del mediodía de hoy, maestros y alumnos de la escuela No. 1 "Víctor Mercante" de la localidad de Concepción, provincia de Tucumán, visitaron al mandatario santafesino, contralmirante Eladio Modesto Vásquez.

Previamente hicieron lo propio con el ministro de Educación y Cultura, doctor Ignacio Gianello.

La delegación está integrada por la directora del establecimiento, Sra. Estela Josefina Moya de Montes; las maestras Sras. Estela M. Arias de Hael y María Antonieta de Berdía; las Srtas. Teresa E. Sánchez y María Elva Díez, así como doce alumnos.

Con el gobernador

En el curso de la visita efectuada al gobernador, éste se mostró vivamente interesado por detalles relacionados con el viaje efectuado por la delegación desde Tucumán hasta esta ciudad suscitándose un diálogo sumamente cordial e ilustrativo. Los visitantes agradecieron al mandatario santafesino las atenciones recibidas, y éste les deseó un feliz viaje de regreso a su provincia.

Una alumna de la escuela No. 1 "Víctor Mercante" hizo entrega hacia el final de la entrevista, al contralmirante Vásquez, de un objeto recordatorio.

Para instalar agua corriente en Guadalupe abrióse la licitación

Se presentó sólo una propuesta y se cotizan $ 58.325.851 con un plan especial de pagos

Esta mañana, en el despacho del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, se procedió a la apertura del sobre que contenía la única propuesta presentada a la licitación pública para la instalación de cañerías de provisión de aguas corrientes en la zona de Guadalupe, comprendida entre las calles Miguel de Azcuénaga por el norte; Ignacio Risso, por el sur; vías del ferrocarril Belgrano, por el oeste, y laguna Guadalupe, por el este. El presupuesto oficial para la obra alcanza a la suma de pesos 53.173.000.

La única oferta corresponde a la firma SADE (Sociedad Argentina de Electrificación) que propone ejecutar las obras por la suma total de 58.325.851 pesos.

Forma de pago

La empresa oferente propone la siguiente forma de pago: para aquellos propietarios que opten por el pago al contado, se efectuará un descuento del 10 por ciento sobre el monto que corresponda abonar; para los propietarios que opten por el pago a plazos se ofrece este plan: pago en 12 meses, 9 por ciento de interés anual sobre saldo. Pago en 24 meses, 12 por ciento de interés anual sobre saldo. Las cuotas se harán efectivas por trimestre anticipado.

La bonificación especial se hará a todos aquellos propietarios que concurran voluntariamente a notificarse de la deuda y a efectuar los pagos en las oficinas que la empresa habilitará y consiste en un descuento del 1 por ciento sobre el monto de la deuda que deben pagar.

Además, la empresa adjuntó una nota aclaratoria señalando que "la presente oferta incluye la entrega a esa Municipalidad de una pick-up Jeep, modelo 18, carrozada 0 kilómetro, la que quedará de propiedad de la comuna al finalizar la obra". En caso de que la Municipalidad optara por devolver al finalizar la obra la unidad a SADE, el precio cotizado gozará de un descuento igual al 1,5 por ciento.

Atendió el intendente

Atendió esta mañana su despacho el intendente municipal, Sr. Urata Cortés, quien mantuvo reuniones con colaboradores inmediatos. Concedió, asimismo, numerosas audiencias.

Solicitudes de becas

Finalizó en la fecha la recepción de solicitudes de becas, instituidas por ordenanza municipal 5.101, para los establecimientos privados de enseñanza.

La comisión otorgante está formada por el secretario de Cultura y los representantes del D.E. Dr. Héctor Nardi y Sr. Aldo Pelliciarini.

Presencia de Sarmiento

Nació Sarmiento en San Juan, el 15 de febrero de 1811, en el modesto hogar de don José Clemente Sarmiento y de doña Paula Albarracín. En "Recuerdos de Provincia", obra clásica de nuestra literatura, él evocaría aquella casa de su madre, "la obra de su industria cuyos adobes y tapias pudieron computarse con varas de lienzo tejidas por sus manos para pagar la construcción". Y alzaría también, como ejemplo, a aquella mujer admirable que fue su madre y de la que dijo: "Todo lo que soy se lo debo a ella, y soy la menor de sus obras".

Tenía Sarmiento catorce años cuando su tío, el sacerdote José de Oro, lo lleva con él a San Luis. Allí fue el mentor de aquel muchacho extraordinario que tenía la ansiedad de saberlo y comprenderlo todo. Allí despunta también lo que sería la incoercible vocación de su vida: enseñar; y funda entonces en San Francisco del Monte aquella escuelita donde un muchacho de quince años se planta frente a los tiempos para ser lo que fue [illegible] Maestro.

En 1827 regresa a San Juan y desempeña un modesto empleo en el comercio, pero muy pronto ha de sacarle de su quieto quehacer el desatado turbión de la guerra civil, porque el mozo sanjuanino, alma de ímpetu, toma inmediatamente partido y en las filas unitarias combate contra Aldao y contra Facundo, aquel mismo Facundo al que venciera después, definitivamente desde un libro inmortal.

Por su actuación política conoció las ásperas rutas del destierro y también en tierra extranjera fue un civilizador. En la dura piedra de la cordillera, camino hacia Chile, había escrito: "Las ideas no se matan" y desde el periódico y el libro defendió y divulgó su ideario de libertad y de civilización. En Chile escribió "Facundo" que, además de ser un libro de historia y de sociología, es todo un programa de gobierno, porque en él está patentizada la necesidad de llevar el esfuerzo del gobernante mucho más que a reformar desde arriba las instituciones a transformar las costumbres y las ideas del pueblo.

Realiza un largo viaje por Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, sumamente provechoso para su capacidad de autodidacto. Y, cuando desde estas tierras litorales Urquiza se pronuncia contra Rosas, Sarmiento va con el Ejército Grande, en la cruzada libertadora.

Inmediatamente después de Caseros comienza su excepcional actuación pública: legislador, orientador de la enseñanza, ministro en los Estados Unidos. Sin participar en la campaña electoral es elegido presidente de la República y realizará entonces uno de los más progresistas y ejemplares gobiernos de nuestra historia. Todos los órdenes del progreso fueron estimulados y todas las grandes creaciones tuvieron su aliento. Mayor es su mérito si se considera que debió gobernar en medio del obstáculo y la dificultad, cuando la fiebre amarilla diezmaba a Buenos Aires, la guerra del Paraguay exigía el esfuerzo decisivo para el triunfo y Entre Ríos se alzaba en armas contra lo que consideraba una intervención agresiva e ilegítima.

Defendió en el Congreso su obra de educador y bregó por la colonización, por el fomento del libro que era para él "el más eficaz instrumento de cultura", por la llegada del inmigrante, por su iluminado afán de hacer de la Argentina un emporio de riqueza agrícola y un ejemplo de pueblo alfabetizado.

Falleció en el Paraguay el 11 de setiembre de 1888 y la llegada de sus restos a la patria fue el comienzo de la inmortalidad del permanente quedar en la historia y el recuerdo argentinos de este auténtico forjador de grandeza.

Fueron suprimidas bolsas de trabajo de obreros rurales

En respuesta a una nota remitida oportunamente por el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vásquez, al secretario de Estado de Trabajo, señor Rubens San Sebastián, solicitando el levantamiento de las bolsas de trabajo estatales para obreros rurales establecidas en Estación Díaz, Peyrano, Firmat y Melincué, la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales de la citada secretaría de Estado, ha dictado una resolución dando curso favorable al pedido.

En la nota de referencia, el gobernador de la provincia hacía referencia a que la recolección de la cosecha fina se había desarrollado con toda normalidad, en un clima de orden y tranquilidad y con absoluta disciplina, habiéndose puesto de manifiesto el acatamiento a las indicaciones formuladas por los funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo, como así también el amplio espíritu de colaboración evidenciado por los trabajadores y dirigentes gremiales del sector obrero rural.

Atento a esas razones y dado que la distribución del trabajo por parte de las organizaciones gremiales se realiza en un plano de estricta justicia, se pidió el levantamiento de las mencionadas bolsas de trabajo estatales, creadas por decreto ley No. 08341-65, que funcionaban en las citadas localidades, sin perjuicio de la constitución y funcionamiento en esos lugares u otros, si las circunstancias así lo aconsejaren.

En los considerandos de la resolución de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales de la Secretaría de Estado de Trabajo, se hace mención al clima de normalidad señalado, expresándose que, en tales circunstancias no se justifica el mantenimiento de las bolsas de trabajo estatales, cuyo origen se fundara, precisamente, en los informes sobre situaciones anormales en cuanto a la provisión por parte de las bolsas de trabajo a cargo de las entidades gremiales.

En la parte resolutiva, se expresa que en las mencionadas zonas continuarán funcionando las bolsas de trabajo a cargo de las filiales de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) a fin de proveer el personal necesario para las labores rurales que contempla la ley 13.020.

Casa de Gobierno

Realizó reunión el gabinete provincial

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vásquez presidió en su despacho una importante reunión de gabinete. Durante su transcurso se trataron diversos temas vinculados a la marcha de la administración pública provincial.

VECINALES

SOCIEDAD VECINAL DE ARROYO LEYES

Desautoriza una información

Con la firma de su presidente señor Esteban Zapata, hemos recibido una nota de la Sociedad Vecinal Arroyo Leyes, en la cual se aclara una información aparecida en "El Litoral" del 9 del actual y en la que se hace aparecer a esa vecinal juntamente con otras, como reclamando ante el secretario de Gobierno de la municipalidad por el servicio que presta la línea 19.

Dice la nota que "en ningún momento esta vecinal autorizó, ni fue consultada para tal publicación y que no se hace responsable por los términos de la misma ni por las veladas acusaciones que en ella se hacen".

Interesarán al BID en el desarrollo de la cuenca del Plata

Con el propósito de entrevistarse con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Sr. Felipe Herrera, y el grupo del Consejo Consultivo para la Integración de América latina viajó a Washington el Sr. Daniel Salvatelli.

Miembro del consejo directivo de la Comisión Permanente Pro-estudio Integral de la Cuenca del Plata con asiento en esta ciudad, viaja en misión oficial para interesar a las altas autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo respecto a la recomendación para que en la próxima reunión cumbre de los mandatarios americanos se trate en forma preferencial el aprovechamiento y desarrollo de toda la cuenca platina.

Aprovechando su estada en la Unión, el Sr. Salvatelli, presidente de las primeras jornadas argentinas de la cuenca del Plata que se realizarán en esta capital en junio, comentará también en Nueva York la asistencia de técnicos especializados a esa reunión.

El rinde más alto de la zafra logró un ingenio local

Tal como lo anticipaban las cifras parciales, los totales provisionales de la zafra nacional azucarera de 1966, confirman que ha sido el ingenio "Las Toscas", el que más alto rendimiento neto ha obtenido, entre los 38 ingenios del país.

En efecto, dicho rendimiento alcanzó al 11%, siguiéndole el "San Martín", de Jujuy, con 10,750%; "Ledesma", de la misma provincia, con 10,548%; "Río Grande" también de Jujuy, con 10,493 por ciento; "Cruz Alta", de Tucumán, con 10,[illegible]% y "Tacuarendí", de Santa Fe, con 10,219%. Vale decir que entre los ingenios que han superado el 10%, figuran dos ingenios de la provincia, uno de ellos en el primer lugar.

Totales generales

Sobre un total de 962 millones 313.407 kilos de azúcar procesados durante 1966, correspondió la cifra más alta a la provincia de Tucumán, que con 28 ingenios, arrojó 539.[illegible] kilos. Luego sigue la provincia de Salta, con dos ingenios y 388.589.940 de kilos; Jujuy con tres ingenios y 269.622.606 kilos y por último la zona litoral, con cinco ingenios y 58.311.[illegible] kilos. Componen esta zona los ingenios "Arno", "Las Toscas" y "Tacuarendí", de Santa Fe; "Las Palmas", del Chaco y "San Javier", de Misiones.

En cuanto a la producción y rendimiento de los tres establecimientos de esta provincia, el mayor total de kilos netos de azúcar elaborada, correspondió al ingenio "Arno", con [illegible] kilos y 9,816% de rendimiento, siguiendo luego "Tacuarendí" con 10.651.765 kilos y 10,219 por ciento, y "Las Toscas", con 8.663.023 kilos y 11% de rendimiento.

Cabe consignar por último, que en lo referente al rendimiento por zonas, el más alto fue el de Salta con 10,578 por ciento, siguiendo Jujuy, con 10,197%, litoral con 9,827% y Tucumán con 8,855 por ciento.

No se logró acuerdo en normas laborales para cosecha gruesa

Según informó la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, no se ha podido llegar a un acuerdo en la Comisión Paritaria No. 4 para la fijación de las condiciones de trabajo y salarios que regirán las labores de la próxima cosecha gruesa.

Con este motivo, la delegación regional de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) ha dado a conocer un comunicado en el cual manifiesta que no se ha conseguido llegar a una solución debido a la intransigencia patronal que mantuvo a través de las deliberaciones una posición negativa respecto a las justas demandas del sector obrero".

Agrega finalmente el comunicado que ante esta situación, y de acuerdo con lo resuelto por el congreso regional, la delegación espera instrucciones de la central para la convocatoria a un congreso regional extraordinario, donde el gremio fijará su posición ante el estado actual de las tratativas.

Puede retirarse la calificación para el personal de talleres

El Consejo General de Educación informa al personal directivo de los talleres de educación manual de la zona centro, que pueden retirar del despacho del inspector de la zona, la documentación correspondiente a la calificación del personal.

La actividad scoutista de Santa Fe comenzará el 5 de marzo próximo

Las autoridades de la Institución Nacional del Scoutismo, en el orden provincial informan que el 5 de marzo a las 8.45, habrán de iniciarse las actividades de todas las tropas y manadas de lobatos, a cuyo fin se realizan activamente las tareas preliminares

Saludable transformación del norte de la ciudad





Dos de las calles recientemente pavimentadas en el barrio Sargento Cabral, pavimento éste que ha cambiado la fisonomía de la zona. Faltan ahora tareas complementarias, tales como la adecuación de las aceras y el mantenimiento de los servicios sanitarios.

Próximo a finalizar el plan de pavimentación que desde hace un tiempo se viene realizando en la zona norte de la ciudad, ya comienzan a evidenciarse los positivos beneficios que esas obras llevan a barrios que hasta hace muy poco vegetaban envueltos en nubes de polvo y tierra, lejos de la realidad que muestra la ciudad con sus modernas avenidas o calles troncales que debían soportar intensos movimientos de vehículos por escasez de arterias pavimentadas.

Este imprescindible progreso, largamente esperado por la población, ha provocado una transformación singularísima en los barrios adyacentes a la costanera y fundamentalmente a los que corren paralelos a la avenida General Paz. El barrio Sargento Cabral, entre ellos, muestra ahora una fisonomía totalmente distinta y se muestra renovado, limpio y moderno, habiendo desaparecido casi totalmente el ya legendario piso de tierra que frenaba las inquietudes de un vecindario de espíritu joven y dispuesto.

Ahora sí, podemos afirmar que la ciudad se extiende hacia norte, donde un importante sector de población, el más [illegible], abre un [illegible], [illegible] el [illegible] que lo mantuvo alejado de todas las [illegible]. Todo eso y mucho más se puede [illegible] como consecuencia de estas obras de pavimentación, factor indispensable en el desarrollo de los pueblos modernos. Resta ahora esperar que con la urgencia del caso, se pueda dotar a todos estos barrios viejos con "caras nuevas", de otros servicios de similar importancia al que comentamos, como cloacas, aguas corrientes, etc.

Harán gestiones en Bs. Aires autoridades del Bco. Provincial

Han partido con destino a la capital federal, el presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, señor Juan Carlos Salinas Goñi, y el subgerente general, señor Américo Hilger, quienes, en su condición de presidente de la junta de administración y secretario ejecutivo, respectivamente, del préstamo acordado por el BID a los bancos de provincias, se entrevistarán con funcionarios de la delegación de dicha institución, que actualmente se encuentran en Buenos Aires.

Con el mismo destino viajaron también el director del banco, señor Luis Sangalli y el gerente departamental de contaduría general, señor Julio Martínez [illegible], quienes deben realizar importantes gestiones ante el Banco Central de la República.

El reglamento de un Instituto de Rosario ha aprobado el P. E.

Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido aprobado el reglamento orgánico del Instituto Superior del Profesorado de Educación Física de Rosario. En los considerandos de la medida se expresa que los objetivos técnicos específicos serán: formar profesores de la especialidad, capacitados para actuar en cualquier nivel o rama de la enseñanza oficial y/o privada; capacitar a docentes para otras ramas afines de la educación física, deportes y recreación, cuando las necesidades de la provincia, del país o de alguna comunidad ponderable lo aconsejen; actuar como centros de orientación, investigación, estudio, información, difusión o cualquiera otra expresión de [illegible] con funciones naturales; contribuir al perfeccionamiento de sus egresados capacitándolos para el ejercicio de la enseñanza superior, a cuyos fines el instituto adscribirá a sus cátedras a los egresados, etc.

También se establece que el instituto funcionará bajo la dependencia del Consejo General de Educación, por intermedio de la Inspección de Enseñanza Media y Superior, organismo que está facultado para ejercer su orientación.

El Instituto Superior del Profesorado de Educación Física contará con un director y un regente; profesores y jefes de trabajos prácticos; auxiliar de docencia, bibliotecario, un secretario habilitado y personal de servicio.

Adhiere una entidad local a la creación de la "Plaza del foro"

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de esta capital ha dirigido una nota al intendente municipal de Rosario, Dr. Luis Beltramo en la que adhiere al proyecto de creación de la "Plaza del foro".

Esta se emplazaría en la manzana existente frente a los tribunales de la ciudad del sur. En la nota se destaca la indudable trascendencia de la iniciativa y señala que la intendencia debe apoyar el proyecto.

Expresa, asimismo, que se recordará con ese motivo a destacados juristas y se rendirá implícitamente homenaje a uno de los tres poderes del Estado: el judicial.

Integrantes de las orquestas sinfónicas apelarán un dictamen

La Asociación del Personal Civil Estatal en un comunicado informa que se realizó anoche la asamblea general de los integrantes de las orquestas sinfónicas de Santa Fe y Rosario. En su transcurso se dio lectura a una nota enviada por la subsecretaría del Ministerio de Educación, en la que se hace referencia al dictamen de Fiscalía de Estado por el que se margina a los integrantes de las orquestas, de los alcances del estatuto único de empleados de la administración pública provincial.

Luego de considerarse la situación, por amplia mayoría se resolvió: 1º) apelar al dictamen de Fiscalía de Estado ya que la Constitución provincial en su art. 116 ampara a los empleados públicos sin excepción, entre ellos los músicos, por ser personal permanente de presupuesto, pagados por partidas individuales. Los integrantes de las orquestas sinfónicas están amparados por las garantías de estabilidad que determina el art. 13 del estatuto regido por decreto Nº 9351, sean titulares o interinos con más de un año de antigüedad y en caso de que un integrante de la orquesta sinfónica, por razones de salud no pueda cumplir sus funciones artísticas, debe el Estado acordarle tareas pasivas o diferentes otras [illegible] con el reglamento.

También se resolvió presentarse a concurso, previa reserva de los derechos enumerados anteriormente, dejando expresa constancia que el recurso jerárquico será presentado ante el gobernador.